

# COORDINACIÓN DOCENTE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

## MEMORIA ANUAL

CURSO 2016-2017

Coordinadora de la Titulación María del Carmen Acebal



#### **INDICE**

1. Introducción.
2. Plataforma de coordinación.
3. Comisión de Coordinación de la Titulación.
4. Reuniones y actas de la Comisión de Coordinación y Equipos Docentes.
5. Actividades de coordinación desarrolladas.
6. Valoración del desarrollo del curso y propuestas de mejora.
7. Anexos.



#### 1.-Introducción.

En la presente memoria se recogen las actividades de coordinación y dinámicas realizadas en los distintos cursos, tanto de manera grupal, de grupos específicos de cursos o integrando áreas de diferentes grupos y cursos y también de manera colectiva integrando todos los cursos y grupos (actividades conjuntas de la titulación).



Facultad de Ciencias de la Educación

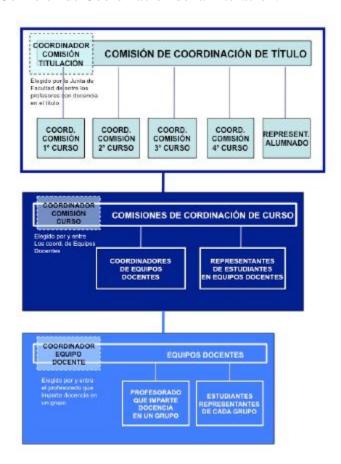
#### 2. Plataforma de coordinación.

#### https://ccedu.cv.uma.es/course/view.php?id=4652

En ella se encuentra la documentación sobre normas de aplicación, personas de referencia e información sobre eventos programados de interés para el grado, así mismo tiene apartados para la coordinación por cursos, menciones, prácticas y Trabajo Fin de Grado respectivamente. Con independencia de ello, existe una página electrónica específica para las Prácticas Externas y el TFG (calendarios, programaciones, consejos, documentos sobre memorias y portfolios, tutorías por profesor/a, calendarios y otras instrucciones para los alumnos de esas asignaturas).



#### 3. Comisión de Coordinación de la Titulación.



Coord. Grado: Mª Carmen Acebal Expósito mcacebal@uma.es

1º Curso: Monsalud Gallardo Gil monsalud@uma.es

2º Curso: Rocio Texeira Jiménez rociotxj@uma.es

3º Curso: Carolina Martín Gámez cmartin@uma.es

**4º Curso:** Teresa Sánchez Compaña <u>teresasanches@uma.es</u>

Grupo Bilingüe: Elvira Barrios Espinosa mebarrios@uma.es

Mención Escuela Inclusiva: Concepción Navarta Pardo <u>cnavarta@uma.es</u>

Mención Educación Física: Honorato Morente Oria honoratomorente@gmail.com

Mención Lengua Extranjera: Mª Pilar Montijano Cabrera montijano@uma.es

Mención Música: Juan Zagalaz Cachinero <u>juanzagalaz@uma.es</u>

Prácticum: Carmen Vaquero cvaquero@uma.es

**TFG:** Carmen Vaquero cvaquero@uma.es

Analía Leite aleite@uma.es



Representante del alumnado: (se detalla en cada grupo por curso).

\*Esta comisión fue elegida en la reunión cuya acta se transcribe a continuación

#### COORDINACIÓN DOCENTE GRADO EN MAESTRO/A DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTA 20 de septiembre de 2016

Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación

De 11:00 a 12:00 horas

Preside: Mª Rosario Gutiérrez Pérez Decana

Coordina: Carmen Rosa García Ruiz, Vicedecana de Calidad

Asisten: Mª del Mar Felices de la Fuente, Maite Marín Olalla, Livia García Faroldi, Lourdes de la Rosa Moreno, Ignacio Calderón Almendros, Mª Carmen Acebal Expósito, Carmen Vaquero Cañestro, Elvira Barrios, Luisa María Gómez del Águila, Analía Leite, Méndez Carlos Muñoz Morales, Ana Torres Joyas, Carolina Martín Gámez, Nacho Rivas Flores, Clotilde Lechuga, Isabel Borda Crespo, Isabel Grana Gil, Pilar del Río Fernández, Eduardo Vila Merino, Begoña Souvirón López, Esperanza Sánchez Chamizo, Guillermina Jiménez López, Natalia Martínez León, Francisco Morales Lomas, Raul Cremades García, Juan Zagalaz Cachinero, Juan Lucas Onieva López, Monsalud Gallardo Gil, Pablo Cortés González, Carmen Sanchidrián, Pilar Sepúlveda Ruiz, Esteban Sanz Jiménez y Antonio Ortiz Villarejo.

La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, reúne al profesorado del Grado en Maestro/a de Educación Primaria, la Decana ofrece unas palabras de bienvenida animando al profesorado en el inicio de curso y ofreciéndole su apoyo para que profundice en experiencias de coordinación docente con la próxima convocatoria de ayudas a proyectos de coordinación de enseñanzas.

A continuación se deliberó a cerca de los siguientes puntos del orden del día:

1. Información de la Vicedecana. La vicedecana da la bienvenida al profesorado y anima al profesorado a que se implique en las reuniones de coordinación docente con el fin de abordar contenidos afines entre asignaturas, metodología docente, el sentido de las actividades académicas propuestas, valoración de la carga de trabajo real del alumnado, experimentar con modelos de evaluación; en definitiva, detectar problemas de la docencia



para afrontar juntos su resolución. Igualmente informa que, entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre, se espera la visita de los Paneles de Evaluación de la DEVA para la acreditación de las titulaciones de Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Primaria. La visita exigirá una preparación intensa entre el profesorado así como su implicación. La vicedecana informa de los contenidos, alojados hasta el momento, en la Sala de Coordinación del Profesorado de la Titulación. En ella se ha dado de alta al profesorado y se le ha introducido en el grupo y equipo docente al que pertenece. Se hace hincapié en la utilidad de un espacio virtual en el que coordinarse, que facilita la participación del profesorado, constituye una herramienta de información del conjunto de actividades que se desarrollan en la titulación, deja constancia de las reuniones que el profesorado desarrolla para impulsar actividades de coordinación. Además, se informa de la existencia de un documento en el que todo el profesorado puede consultar quien imparte docencia por curso y cuatrimestre. Aprovecha la ocasión para informar al profesorado del apoyo lingüístico con el que puede contar el profesorado para el grupo bilingüe de la titulación. La vicedecana aborda las actividades programadas para la Semana Cero, en la que anima al conjunto del profesorado a facilitar la participación del alumnado, recordando que no supone la supresión de la actividad académica. A su vez pide a quienes salga elegidos coordinadores/as de curso que acudan a dar la bienvenida al alumnado, sumando en la medida de lo posible, el apoyo del resto de profesorado que compone los equipos docentes. Cara a la edición 17/18 de la Semana Cero, la vicedecana pide a los equipos docentes la participación en su organización con ideas, sugerencias o todas aquellas cuestiones que estimen oportuno.

- 2. Información de coordinadores/as de curso 2015/2016. La coordinadora informa del desarrollo de las actividades de coordinación, el cual resultó fluido, respetándose los acuerdos y evaluando las debilidades detectadas. Aprovecha, al tomar la palabra para anunciar que no renueva como coordinadora de titulación.
- 3. Elección de coordinadores/as y creación de las comisiones de coordinación. El resultado de la elección de coordinadores/a de Grado y Curso, dejando la siguiente composición de la comisión de coordinación:

COMISIÓN COORDINACIÓN GRADO DE PRIMARIA Coord. Grado: Mª Carmen Acebal Expósito. 1º Monsalud Gallardo Gil. 2º Rocio Texeira Jiménez. 3º Carolina Martín Gámez. 4º Teresa Sánchez Compaña. Grupo Bilingüe: Elvira Barrios Espinosa. Mención Escuela Inclusiva: Concepción Navarta Pardo. Mención Educación Física:



Honorato Morente Oria. Mención Lengua Extranjera: Mª Pilar Montijano Cabrera. Mención Música: Juan Zagalaz Cachinero. Coordinadora de Practicum: Carmen Vaquero Cañestro. Coordinadoras de TFG: Carmen Vaquero y Analía Leite. Elegidas en un proceso anterior. La representación del alumnado queda a la espera de que el Consejo de Estudiantes realice elecciones

4.- Ruegos y preguntas. La profesora Lourdes de la Rosa recuerda la necesidad de crear un horario de coordinación de enseñanzas generado por el propio profesorado. En ese caso, interviene el Vicedecano de Ordenación Académica, recomendando que se detraiga de las 15 semanas de docencia por cuatrimestre, entre las horas dedicadas a grupo reducido que solo deben ser 9 o 12 hs.; dependiendo de los créditos o grado de experimentalidad de las áreas de conocimiento. La profesora Isabel Borda informa sobre la actividad de teatro que aborda el tema del acoso escolar que se celebrará el 15 de noviembre. La profesora Clotilde Lechuga comparte la experiencia con alumnado de prácticas en Latinoamérica para quienes quieran tener ese testimonio en sus asignaturas. Sin más cuestiones que abordar, se cierra la sesión, a las 12.00 hs.

#### 4. Desarrollo de la Coordinación:





Los equipos docentes de primer, segundo, tercer y cuarto cursos del grado de primaria del ciclo lectivo 2016-2017 eligen sus coordinadores que constituyen la Comisión de Coordinación del Grado de Educación Primaria y que comienza su funcionamiento con la 1ª REUNIÓN DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN, el día miércoles 5 de Octubre de 2016, con la presencia de los Coordinadores/as de 1º, 2º y 3º Cursos de la Titulación y la Coordinadora de la Mención Lengua Extranjera.

#### Actas

## ACTA DE LA 1ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El día miércoles 5 de octubre, fecha de convocatoria, con la presencia de los Coordinadores: Monsalud Gallardo Gil, del 1º curso; Rocío Texeira Jimenez, del 2º curso; Carolina Martín Gámez, del 3º de curso; María Pilar Montijano Cabrera de la Mención Lengua Extranjera y María del Carmen Acebal, Coordinadora de la Titulación. Los Coordinadores: Teresa Sánchez Campaña, Elvira Barrios Espinosa, Juan Zagalaz Cachinero y Carmen Vaquero, disculpan su ausencia.

Siendo las 11 hs. comienza la reunión con el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de integrantes de la Comisión.
- 2.-Definir actividades de coordinación. Sugerencias desde vicedecanato.
- 3.-Acordar cronograma de reuniones.
- 4.-Información normativa de ayudas para proyectos de coordinación.
- 4.- Ruegos y preguntas
- 1.- Se realizan las presentaciones correspondientes, exponiendo peculiaridades que faciliten la cohesión del reciente Equipo de Coordinación.
- 2.- Se da lectura al documento enviado por la Vicedecana de Enseñanzas, referido a las funciones de los diferentes equipos de coordinación y que está disponible en la plataforma de Coordinación de la Titulación de Primaria. En ese sentido se acuerdan los diferentes puntos considerados con la excepción del punto 4, referido a la coordinación de las acciones tutoriales que se llevan a cabo en cada curso; quedando pendiente de aclaración. Se trata y debate sobre la pertinencia de delimitar las funciones de los coordinadores de asignaturas y se acuerda sugerirlo a nivel de departamentos.



- 3.- Se acuerdan un calendario que contemple tres reuniones por cuatrimestre, coordinadas con las reuniones de los Equipos Docentes de Curso, de tal modo:
- 1ª Reunión de Equipo de Curso.....entre el 10 y el 21 de octubre.
- 2ª Reunión de Equipo de curso.....semana del 9 de diciembre.
- 3ª Reunión de Equipo de curso.....semana del 13 de febrero (Reunión que se unifica con la primera del segundo cuatrimestre)

Por su parte para el Equipo de Coordinación de Titulación:

- 1ª Reunión......5 de octubre
- 2ªReunión......última semana de octubre (siguiendo a la primera de Equipos Docentes de Curso)
- 3ª Reunión.....semana del 16 de diciembre (después de la segunda de Equipos Docentes de Curso)
- 4<sup>a</sup> y 1<sup>a</sup>.....semana del 13 de febrero.
- 4.- En relación con las Ayudas a Proyectos de Coordinación, se analiza el documento disponible y quedan pendiente de aclaración criterios y requisitos para la obtención de las mismas. También surge el interrogante acerca del reconocimiento de méritos por los proyectos que contempla esta ayuda.

Siendo las 12, 30 hs. y tratados todos los puntos previstos se da por terminada la reunión.

#### Actividades Coordinación 1º Curso

Coordinadora, Monsalud Gallardo Gil:

#### **EQUIPO:**

#### Representantes estudiantes:

- 1° A Ángela Mª Rodríguez García angelak46@hotmail.com Subdelegada Mª Carmen Gutiérrez González maykagg1997@hotmail.com
- 1° B María Checa Navarro marichena2@gmail.com Subdelegado David Borrego Muños david\_98@hotmail.com
- 1° C Adrián Nonega González adri98torrealmenara@gmail.com Subdelegada Lorena Muñoz Muñoz muñozmuñozlorena@gmail.com
- 1º D Pablo Domínguez González pablodominguezgonz6@gmail.com Subdelegada Eugenia Fernández Zavala eugeniafernandezavala@gmail.com



- 1° E Andrés Mejía Jiménez amejiajimenez@gmail.com Subdelegada María Hernández Torres maria\_lujan@hotmail.com
- 1° F Francisco José Rodríguez Ruiz franrodriguezr1998@gmail.com Subdelegada Ma Esther Sánchez del Álamo Lora esther\_91@hotmail.com

## ACTA I REUNIÓN DE COORDINACIÓN EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA JUEVES, 20 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 16:00H., AULA 1.17 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Equipo docente: Luisa Mª Gómez, Sandra Aida Martínez, Mª del Carmen Vaquero, Antonio Simón Sánchez, Mª Vicenta Caro, Javier Claudio Portales, Juan Zagalaz, Sergio Faus, Ángel Luis Pérez, Victorio Eugenia Bautista, Luis Naranjo, Isabel Mª Grana, Mª del Carmen Sanchidrián, Iulia Mancila, Cristina Redondo, José Antonio Arjona, Ramón Aguadero, Mª Teresa Marín, Mercedes Fernández, Mª Teresa Martín Zamora, Mª Livia García, Ana Mª López, Eduardo Vila, David Merino, Ignacio Calderón, Mª del Mar Gallego, Fco. Javier Torres, Mª Pilar Sepúlveda, Pablo Cortés, Monsalud Gallardo, Carlos Morón, Juan J. Leiva, Dolores Pareja, José Ignacio Rivas, Mª Concepción Navarta, Rocío Lavigne, Concepción Sánchez, José A. Gallardo, Milagros Espejo, Javier Barquín, José Sánchez Rodríguez, Rafael Palomo.

*Excusan su presencia:* Javier Barquín, Ignacio Calderón, Pablo Cortés, Milagros Escobar, Mercedes Fernández, Mª del Mar Gallego, Livia García Isabel, Mª Grana Gil, Juan José Leiva, Ana Mª López Narbona, Sandra Aída Martínez, Cristina Redondo, José Ignacio Rivas, Mª del Carmen Sanchidrián, Mª del Carmen Vaquero, Eduardo Vila.

<u>Asisten:</u> Luisa Mª Gómez Carlos Morón Mª Concepción Navarta Javier Claudio Portales Mª Pilar Sepúlveda.

Tras realizar las presentaciones oportunas, y siguiendo el orden del día propuesto para esta reunión, repasamos las sugerencias de coordinación que la Vicedecana nos propone. En este sentido, se plantea la posibilidad de coordinarnos en posibles actividades formativas de grupo, así como en la realización de actividades o



trabajos interdisciplinares. La profesora Da Pilar Sepúlveda nos indica que, en el Grupo A, vienen realizando una coordinación entre las asignaturas de Didáctica General, TIC y Psicología de la Educación, en la que los alumnos/as tienen que realizar un proyecto que implica a las tres asignaturas ("crear una escuela"). En esta experiencia, los docentes participantes se coordinan tanto en las lecturas, actividades y tareas propuestas como en la evaluación. Asimismo, el profesor D. Eduardo Vila, que excusa su presencia en esta reunión, indica a la coordinadora por correo electrónico que, en el grupo A, trabajan de forma conjunta los profesores de las asignaturas de Historia de la Escuela y Teoría de la Educación, coordinando actuaciones y tareas, incluso utilizando las mismas para ambas asignaturas (contextualizándolas después), como, por ejemplo, acudir a las Jornadas sobre El Quijote en la Escuela, o el uso de las autobiografías escolares del alumnado. La profesora Da Luisa Gómez nos explica que los docentes de la asignatura de Educación en Artes Plásticas y Visuales están tratando de plantear acciones conjuntas de formación en los seis grupos, así, por ejemplo, han decidido abordar el 'acoso escolar' y asistir al teatro que se realizará en nuestra Facultad el 16 de Noviembre sobre este tema. En resumen, nos indica que se proponen realizar dos acciones conjuntas, una antes de Navidad y otra al final de semestre, con el interés de aprender a coordinarse y establecer estrategias de coordinación, con pautas flexibles y coherentes. Valoramos la importancia de pensar y repensar, como equipo docente, las actividades formativas que planteamos a los estudiantes y valorar la posibilidad de diseñar actividades de coordinación que no sólo impliquen al profesorado de una misma asignatura (en este asunto, los coordinadores de asignaturas tienen una importante función), sino que se puedan también extender de forma interdisciplinar a otras asignaturas. Se propone abrir un espacio en Campus Virtual para anunciar actividades formativas, charlas, proyección de películas, etc., que tengamos previstas realizar en el marco de nuestras asignaturas y que puedan resultar de interés para otros compañeros/as. En ocasiones, invitamos a profesionales de reconocido prestigio a nuestras aulas, cuyas aportaciones pueden ser de interés general o en el marco de diferentes asignaturas; de ahí la importancia de estar informados y ofrecer estas actividades de formación a un número más amplio de estudiantes. Desde Vicedecanato, se plantea también la necesidad de coordinarnos en la carga global del trabajo del



estudiante. Esta cuestión suscita mucho debate entre los presentes, en tanto que se pone de manifiesto la necesidad de reflexionar seriamente sobre la formación de los futuros docentes de Educación Primaria, clarificando los principios éticos y epistemológicos. Se plantea la importancia de ofrecer una carga de trabajo razonable, que dentro de las asignaturas se establezcan claramente las lecturas y tareas que tienen que realizar, incluso la posibilidad de proponer lecturas básicas comunes. Pero siempre teniendo en cuenta la responsabilidad que tenemos en la formación de los futuros docentes, 3 por lo que se indica que deberíamos revisar el "nivel de exigencia" que tenemos con los alumnos/as. Siguiendo las recomendaciones de Decanato, se plantea la posibilidad de atender también a las necesidades formativas que presentemos como equipo docente. En este sentido, el profesor D. Carlos Morón se ofrece a contribuir en la formación relacionada con la enseñanza virtual. A continuación, revisamos la Normativa para la Concesión de Ayudas a Proyectos de Coordinación de Enseñanzas en Titulaciones de Grado y Posgrado, aprobada en Junta de Facultad de 28 de Septiembre de 2016. Planteamos la posibilidad de proponer algún proyecto de coordinación entre todas las asignaturas en torno a alguna acción puntual y factible. El profesor D. Carlos Morón propone utilizar el portafolios del estudiante como instrumento de aprendizaje, reflexión y evaluación en Campus Virtual.

Pasamos a concretar el cronograma de reuniones. Siguiendo las indicaciones de la coordinadora de Grado, D<sup>a</sup> Carmen Acebal, se sugiere realizar una reunión en la semana del 12 de Diciembre de 2016, en horario de mañana (previsiblemente a las 13:00h.) y otra reunión en la semana del 13 de febrero de 2017 (en horario de tarde, con objeto de ir alternando las reuniones entre mañana y tarde). Se solicita que intentemos ser operativos en las reuniones e intentar que estas no duren más de hora y media o dos horas.

Es por ello que proponemos un orden del día ajustado para la siguiente reunión, que abordará los siguientes puntos:

- 1. Reflexión conjunta sobre qué significa formar a un maestro/a.
- 2. Valorar la realización de un Proyecto de Coordinación en torno a la realización de un portafolios virtual. Presentación y consideración de otras propuestas



## 2ª REUNIÓN DE COORDINACIÓN EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA JUEVES, 15 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00H., SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*Excusan su presencia:* Mª del Mar Gallego, Carmen Sanchidrián, Carmen Vaquero, Cristina Redondo, Ramón Aguadero, Livia Faroli, Javier Claudio Portales, Juan Zagalaz, Maite Marín, Carlos Morón, Juan Leiva, Concepción Sánchez, Pablo Cortés y Milagros Escobar.

<u>Asisten:</u> Profesorado: Luisa Mª Gómez, Sandra Martínez, Mª Pilar Sepúlveda, Ignacio Calderón, Eduardo Vila, Noelia Alcaraz, Monsalud Gallardo.

Alumnado: Adrián Noriega González Ángela Rodríguez García Francisco José Rodríguez Ruiz.

Tras dar la bienvenida a los representantes de alumnos/as que asisten a la reunión, comenzamos a tratar los dos puntos del orden del día:

- 1. Reflexión compartida sobre la formación de los futuros docentes de Educación Primaria.
- 2. Valoración de la realización de un Proyecto de Coordinación sobre el portafolios virtual.

Presentación y consideración de otras propuestas.

El profesor Carlos Morón, que excusa su presencia en esta reunión, le hace llegar su propuesta a la coordinadora a través de correo electrónico. Esta propuesta se basa en el portafolios educativo virtual. Según el profesor Carlos Morón, esta herramienta nos permitirá coordinarnos en torno a algo concreto y "tangible" pero, al mismo tiempo, cada uno o una podrá utilizarlo según sus necesidades o ideas pedagógicas. Se trata de utilizarlo como una herramienta que permita a nuestro alumnado la reflexión sobre lo aprendido. La idea sería comenzar a usarlo para después compartirlo entre varias asignaturas a través, por ejemplo, de un diario personal, en el que se puedan volcar los aprendizajes de diversas asignaturas. El profesor Carlos Morón se ofrece para facilitar la formación y asesoramiento necesario al respecto a quienes estén interesados/as. Por su parte, las profesoras Sandra Martínez y Luisa Mª Gómez nos informan del proyecto de coordinación



que están llevando a cabo este primer cuatrimestre en la asignatura Educación en Artes Plásticas y Visuales. Al respecto, Carmen Vaquero (que también participa en este proyecto y que excusa su presencia en esta reunión por estar preparando la primera actuación del mismo, que se desarrollará el miércoles 21 de diciembre), le hace llegar a la coordinadora información detallada de dicho proyecto, titulado: "El tatuaje como catarsis", la cual está a disposición de quien esté interesado/a. En este proyecto, participan los seis docentes de la asignatura en torno al acoso. Se trata, por tanto, de un proyecto de coordinación intra-disciplinar.

Los asistentes ACUERDAN tratar de realizar proyectos de coordinación intradisciplinares, considerando que estos proyectos pueden resultar más factibles, para iniciarnos en el camino de la coordinación, que los proyectos interdisciplinares. Acordamos, en este sentido, que los coordinadores/as de asignaturas pueden ser los canalizadores de dichas propuestas intra-disciplinares.

Asimismo, se solicita que los compañeros/as puedan flexibilizar su horario en la medida de lo posible si algún equipo lo requiere para realizar alguna actuación puntual y justificada dentro de algún proyecto de coordinación.

Además, se solicita dar difusión y visibilidad a las actuaciones que se vayan a realizar en el marco de algún proyecto en particular para poder enriquecernos todos de dichas experiencias. Aunque las propuestas de centren en disciplinas concretas, ello no merma el enriquecimiento global que pueda suponer aprovechar el trabajo que se está realizando en los proyectos para trabajar cuestiones particulares en determinadas asignaturas y nutrirnos todos de esas experiencias. Así, por ejemplo, Nacho Calderón pone de manifiesto cómo trata de aprovechar el trabajo que están realizando las compañeras y compañeros de Educación en Artes Plásticas y Visuales para 3 contextualizarlo en el análisis sobre la institución escolar. Por su parte, Eduardo Vila puntualiza la necesidad de profundizar en cómo estos proyectos nos pueden servir para el análisis de las competencias que se requieren en las diferentes asignaturas en la formación de los docentes de Educación Primaria. Pilar nos recuerda el proyecto de coordinación que nos presentó en la primera reunión y considera de gran interés que los docentes nos pongamos de acuerdo en las lecturas y experiencias que ofrecemos al alumnado, con objeto de poder ir interrelacionándonos progresivamente e ir definiendo entre todos/as qué tipo de docentes queremos y qué tipo de escuela. En este sentido, la



profesora echa en falta una mayor conexión entre el primer y el segundo cuatrimestre.

Por último, la profesora Luisa Ma, al hilo de la formación de los futuros docentes, considera muy importante que todo el equipo de docentes trabajemos la autonomía del alumnado; esta cuestión es considerada clave por parte de los asistentes, por lo que nos proponemos trabajarla explícitamente con nuestro alumnado.

Coincidimos todos/as en la importancia de desarrollar proyectos de coordinación no sólo para aprender a coordinarnos, sino también para tratar de dar visibilidad a lo que realizamos en nuestras clases, para complementar los planes de estudio y, en la medida de nuestras posibilidades, para descompartimentar los aprendizajes. Para finalizar la reunión, siguiendo el calendario de reuniones aprobado en el primer acta y propuesto también por Carmen Acebal (coordinadora de Grado), acordamos que la siguiente reunión tendrá lugar en la semana del 13 de febrero, en horario de tarde.

Los puntos a tratar serán:

- 1. Puesta en común de los proyectos de coordinación que se vayan a llevar a cabo en el segundo cuatrimestre.
- 2. Evaluación de los proyectos de coordinación desarrollados en el primer cuatrimestre.

## 3ª REUNIÓN DE COORDINACIÓN EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA JUEVES, 30 DE MARZO DE 2017. DE 12:00 A 13:00H. SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Excusan su presencia: Noelia Alcaraz Nacho Calderón Javier Claudio Portales Milagros Fernández Manuel Fernández Mª del Mar Gallero García Luisa M. G. del Águila Rocío Lavigne Maite Marín Cristina Redondo José Sánchez Rodríguez Asisten: Profesorado: MªCarmen Acebal (Coord. Grado) Pablo Cortés González Monsalud Gallardo (Coord. 1°) Isabel Grana Carmen Sanchidrián Eduardo Vila Merino Juan Zagalaz Alumnado: David Borrego Muñoz María Checa Navarro



La reunión da comienzo siendo las 12:05h. La coordinadora de 1º de Educación Primaria excusa la ausencia de aquellos que se lo han indicado (véase tabla en página 1). Dada la escasa asistencia de compañeros/as a la reunión, y siendo este un punto clave en el Orden del Día (el cual motiva también la asistencia de la Coordinadora de Grado, Da Carmen Acebal), decidimos a tratar este asunto en primer lugar (aparece en tercer lugar en el Orden del Día propuesto). 1. Dificultades para la coordinación y propuestas de mejora: Da Carmen Acebal expone que este problema está produciéndose en todos los cursos, no sólo en 1°, por lo que en una reunión previa mantenida con la Vicedecana de Calidad se llegó al acuerdo de tratar de indagar en los posibles motivos que los docentes esgrimen en este sentido. Se abre el debate y los compañeros/as indican cuestiones tales como: -Falta de voluntad y compromiso. - Sobrecarga de reuniones. - Sentido y finalidad de las mismas. - Estabilidad del personal docente. - Escasa cultura de la coordinación. Se propone una serie de sugerencias de mejora, de las cuales toman nota tanto la Coordinadora de Grado como la Coordinadora de 1º para su posterior traslado a la Vicedecana de Calidad. Entre las sugerencias de mejora propuestas, destacan: - Hacer reuniones por equipos docentes de cada grupo y, preferiblemente, entre aquellos que no sólo comparten grupo, sino también cuatrimestre (es decir, reuniones por grupos y cuatrimestres). - Acotar el número de reuniones al mínimo imprescindible y operativizar el trabajo en las mismas. - Establecer un calendario de reuniones desde el inicio de curso. Se sugiere que D. Antonio Ortiz estudie el asunto, tratando de establecer huecos en nuestro calendario docente destinados a las reuniones de coordinación y que éstas aparezcan claramente establecidas desde principios de curso. - Impulso de la coordinación de asignaturas a través de los coordinadores de las mismas. Labor de tutorización de nuevos compañeros/as. - El profesor D. Eduardo Vila plantea la posibilidad de trabajar temas transversales entre diferentes asignaturas, los cuales se pueden plantear desde inicio de curso en las reuniones de grupo. - La profesora Da Isabel Grana nos informa que en Pedagogía están utilizando una aplicación a través de la cual visibilizan y comparten los materiales que cada docente utiliza en el marco de su asignatura. Al respecto, la profesora Da Carmen Sanchidrián nos informa que también se está haciendo algo similar en el grupo bilingüe de Educación Primaria. Ambas profesoras coinciden en que se trata de un recurso muy interesante que puede facilitar la coordinación no sólo en el marco de asignaturas comunes, sino también entre asignaturas diferentes. 3 2. Valoración de los proyectos de coordinación llevados a cabo en el primer cuatrimestre. La profesora Da Luisa M. G. del



Águila, que excusa su presencia en esta reunión, hace llegar por correo electrónico a la Coordinadora de 1º el balance positivo de la experiencia de coordinación que han realizado en el primer cuatrimestre sobre el acoso escolar y que ha implicado la coordinación de la asignatura de Educación en Artes Plásticas y Visuales (para más información, véase Acta 2ª reunión de coordinación del 15/12/2016). 3. Seguimiento y análisis de las propuestas de coordinación previstas para el segundo cuatrimestre. El compañero D. Pablo Cortés nos explica el proyecto de coordinación que se está llevando a cabo entre las asignaturas de Didáctica General y Organización Educativa, impartidas por Pablo Cortés y Nacho Rivas respectivamente, cuyo objetivo principal es romper la fragmentación existente entre disciplinas y compartir perspectivas educativas, respetando la especificidad propia de cada materia y los estilos docentes de cada uno de los profesores, siendo el análisis narrativo-biográfico una metodología de trabajo común a partir de la cual tratan de ofrecer la coordinación entre ambas disciplinas. Por otra parte, los compañeros/as de la asignatura de Didáctica General de los seis grupos plantean llevar a cabo un proyecto de coordinación relacionado con la realización de proyectos educativos por parte de los alumnos/as, los cuales se compartirán a final de curso en unas jornadas conjuntas, con objeto de que puedan compartir sus trabajos, ampliar y complementar sus perspectivas educativas, y enriquecerse con ello. 4. Ruegos y preguntas. Los alumnos asistentes preguntan por la evaluación de los trabajos de nuestro compañero D. David Merino, quien lamentablemente falleció hace poco. El profesor D. Eduardo Vila les aclara que no deben preocuparse al respecto, ya que se han encontrado todos los trabajos y él mismo se ha encargado de la evaluación de los mismos. Por último, se ruega que ningún compañero/a establezca "tutorías de obligada asistencia" en el horario de clase de otro compañero/a, pues interrumpe la dinámica de clase y resulta injusto para los alumnos/as, que tienen que perderse una clase por asistir a la tutoría. Sin nada más que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 13:00h.

\*Otras actividades que se encuentran en la plataforma de Coordinacón y concretamente en el espacio de Coordinación de 1º Curso:



#### Día 17 de febrero, de 10:00 h. a 12:00 h., en el salón de actos.

Profa. Luisa María Gómez del Águila

#### Actividades Coordinación 2º Curso

Coordinadora 2º: Rocío Texeira Jiménez

#### **Representantes estudiantes:**

- 2° A <u>Mª Remedios Liébana Gálvez</u> mflg97@gmail.com *Subdelegada* <u>Susana</u> Román Millán ssnroman@outlook.es
- 2º C Gloria Morales Cerbán gloriacorchea@hotmail.com
- 2° D <u>Laura Bueno Vidal</u> buenovidal.laura@gmail.com <u>Subdelegada Nerea</u> Gallardo Navas nereagn9@gmail.com
- 2° E <u>Raquel Martín García</u> raquelmg1997@gmail.com <u>Subdelegada Sonia Martín García</u> sonia.martin.garcia@outlook.es
- 2° F <u>Javier Torreblanca Sourenti</u> javi\_2570@hotmail.com <u>Subdelegada Aida</u> Requena González aida\_535@hotmail.com

#### ACTA 1º reunión del PROFESORADO de SEGUNDO -PRIMARIAPROYECTO: Coordinación del GRADO de PRIMARIA

FECHA Y LUGAR/MODO DE REUNIÓN: Martes 18 de octubre de 2016 Aula 0.13 Facultad de Ciencias de la Educación ACTA Nº: 1 COMIENZO: 13:35 FINAL: 14:30 *PARTICIPANTES DEL GRUPO*: 1. José Antonio Molero Benavides 2. Mª Begoña Souvirón López 3. Ana Torres Joyas. 4. Juan Lucas Onivea López 5. Fco. Morales Lomas 6. Mª Isabel Plaza del Río 7. Esteban Sanz Jiménez 8. José Luis González Mari 9. Lucas Ruiz Plaza 10. Jesús Gallardo Romero 11. Rocío Lavigne Cerván. 12. Juan Fco. Romero Pérez 13. Irene Ruiz León 14. Miriam Delgado Ríos 15. Mª José Barba Quintero 16. Magdalena Godoy Toharia 17. Emilio Fco. Fernández Rodríguez 18. Iván López Fernández 19. Rafael Merino Marbán 20. Manuel González Domínguez 21. Guillermina



Jiménez López 22. Natalia Mar[nez León 23. Inmaculada Clo\lde Santos Díaz 24. Mª del Pilar del Río Fernández 25. Sandra Aida Mar[nez Rossi 26. Mª Victoria Márquez Casero. 27. Mª Dolores Sánchez Arjona 28. Antonio Simón Sánchez Fernández 29. José Antonio Molero Benavides 30. Raul Cremades García 31. Mª Tiscar Mar[nez Rodríguez. 32. Ana Torres Joyas 33. Miguel López Melero 34. José Fco. Guerrero López 35. Pablo Núñez Fernández 36. Rocío Texeira.

*EXCUSAN SU AUSENCIA*: Natalia Martínez León José Luis González Marí Irene Ruiz León Magdalena Godoy Emilio Fernández Mª José Barba Ana

**ASISTEN:** Jiménez Raúl Cremades, García Begoña Souvirón, López Juan, Lucas Onivea López, Pilar del Río, Fernández Iván, López Fernández Miriam, Delgado Ríos Pablo, Núñez Fernández Y Rocío Texeira Jiménez.

1. Presentación de los objetivos del curso. - Nos animamos a la creación de proyectos -Recordamos la importancia de cumplir los criterios y procedimientos de evaluación así como mantener una coherencia entre grupos con la misma asignatura y dis\ntos docentes. - Hablamos sobre la situación de los grupos-clase una vez iniciado el curso: - La profesora Begoña Souvirón plantea una problemá\ca muy concreta que detecta en su grupo. Se trata de una persona con dificultades de aprendizaje diagnos\cadas que requeriría la ayuda de un profesional de la psicología o de un campo específico. - Detectamos carencias importantes en nuestro alumnado para la expresión y redacción de texto crea\vo, coherente y académico. Deba\mos sobre ello. - Hablamos sobre necesidades del profesorado: - Sería interesante formarnos más profundamente sobre recursos en el aula, resolución de conflictos aplicados al aula con gran grupo o cómo fomentar la mejora de la escritura expresiva en el alumnado (hilado con el debate anterior). - Para favorecer el aprendizaje de los y las docentes, el profesor Iván López propone la creación de un formato de red de docentes que voluntariamente ofrece "clases abiertas", es decir a las que libremente se pudiera acudir como oyente. Esboza la idea de una plataforma en la que informar de cuándo y a qué hora serían esas clases para informar a quien quisiera acudir. Resalta la importancia del aprendizaje directo desde la observación así como el compar\r nuestra docencia. - Se informa sobre el calendario y horario de reuniones de coordinación del profesorado y representante del alumnado de segundo curso del Grado de Primaria. - Parecen muchas reuniones y expresamos nuestro agobio al tener demasiadas reuniones a lo largo del curso.



- 2. Información normativa de ayudas para proyectos de coordinación. Se facilita la norma\va y la ojeamos. Nos mo\va a plantearnos posibles proyectos interdisciplinares.
- 3. Ruegos y preguntas -Rocío Texeira solicita que revisen la lista del profesorado de segundo para solventar posibles errores.

#### DECISIÓN/COMPROMISO/RESPONSABLES:

- Se trasladará a decanato para que orienten y junto a la profesora concreten una solución
- Rocío Texeira.
- Estudiamos la posibilidad de crear talleres o cursos de formación tanto para profesorado como para alumnado. Todas las personas asistentes.
- Se estudia la manera de darle forma a la idea. Ivan López.
- Se asumen y asis\rán siempre que puedan- Todas las personas asistentes.
- Actualizar la lista de profesorado. Rocío Texeira

### ACTA: 2ª reunión del PROFESORADO de SEGUNDO -PRIMARIAPROYECTO: Coordinación del GRADO de PRIMARIA

FECHA Y LUGAR/MODO DE REUNIÓN: Martes 20 de diciembre de 2016 Aula 0.13 Facultad de Ciencias de la Educación

**EXCUSAN SU AUSENCIA**: Myriam Delgado Ana Torres Francisco Morales Irene Ruiz M. José Barba Quintero

ASISTEN: Rocío Texeira Jiménez

#### ORDEN DEL DÍA:

Puesta en común de la evolución del cuatrimestre.

LA REUNIÓN NO SE PRODUCE POR FALTA DE ASISTENTES

ACTA 3ª reunión del PROFESORADO de SEGUNDO -PRIMARIAPROYECTO: Coordinación del GRADO de PRIMARIA



EXCUSAN SU AUSENCIA: M. Tíscar, Martínez Begoña, Souvirón Myriam, Delgado Magdalena, Godoy Mª del Mar Gallego, Irene Ruiz, Natalia Martínez, Ana María Domínguez, Guillermina Jiménez, Rocío Lavigne, Joaquín Peña-Toro, Raúl Cremades, García Lucas, Ruiz Plaza, Emilio Fernández.

**ASISTEN:** Rocío Texeira, Jiménez Pilar del Río Y Carmen Acebal.

#### TEMAS A TRATAR:

1. Puesta en común de la evolución de las asignaturas.

La reunión no se realiza por falta de asistencia por parte de los convocados.

<u>Proyectos de coordinación interdisciplinares</u> (Información enviada por el profesorado que se detalla mediante correo electrónico)

- Maria del Mar Gallego: "Con las botas puestas" en DIAP del Máster de Profesorado Líneas de innovación que desarrolla: Coordinación de equipos docentes. Mediación para la coordinación de equipos docentes de educación superior. Formación en técnicas de coaching y resiliencia para la coordinación de equipos docentes en el EEES.
- Laura Triviño y Carmen Vaquero "Un pasillo y dos cuartos propios conectados" en distintos cursos de Primaria (implicando 2º curso) cultura audiovisual desde la Didáctica de las Ciencias Sociales y la Didáctica de la Expresión Plástica
- IVAN LÓPEZ Este año no he participado en ningún proyecto conjunto con otros profesores, salvo el PIE de integración de contenidos y lengua extranjera con el grupo B de 2°. Sí he llevado a la práctica en mi asignatura una experiencia de aprendizaje-servicio que ha funcionado muy bien y espero que el próximo curso, si el resto del profesorado de 2°B (segundo cuatrimestre) se anima, podamos hacerla implicando a todas las asignaturas.

\*Entre las actividades de esta coordinación se realiza la de difusión de una encuesta para el alumnado:

ENLACE DE <mark>ENCUESTA DE SATISFACCIÓN</mark> PARA FACILITAR AL ALUMNADIO:

https://encuestas.uma.es/81544/lang-es



#### Actividades Coordinación 3º Curso

Coordinadora 3°: Carolina Martín Gámez

#### **Representantes estudiantes:**

- 3° A Rafael Gómez Vera rafalitolose@hotmail.com Subdelegado Pablo Fernández Quintana pablofdz96@hotmail.com
- 3° B Nuria Torres Cabrera torres.nuria.c@gmail.com Subdelegada Ana Romero Senciales ana-rs93@hotmail.com
- 3° C Carmen Toca Vega carmentoca96@gmail.com Subdelegado Jorge Pachón Bocanegra jpacboc@gmail.com
- 3° D Iria Berriel Robayna iriaberriel@msn.com Subdelegada Macarena Muñoz Guerrero maccamg@gmail.com
- 3° E Miguel Ángles Menchón Guerrero migue467@gmail.com Subdelegado José Antonio Lupiañez Peláez lupimf96@gmail.com
- 3° F Rocío Peláez Montañez rociopelaez@uma.es Subdelegado Javier Rodríguez Fernández jrofe96@gmail.com

## ACTA DE LA 1º REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DE 3º y 4º CURSO DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En Málaga a 20 de Octubre de 2016, en el aula 1.17 de la Facultad de Ciencias de la Educación, siendo las 10:30h., se reúnen los profesores de los equipos docentes de 3° y 4° curso del Grado de Maestro/a en Educación Primaria, con la presencia de las coordinadoras de equipos docentes de estos cursos, Da. Carolina Martín Gámez (3°) y Da. Ma Teresa Sánchez Campaña (4°), con el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de coordinadoras/es de curso y de mención.
- 2. Tareas de coordinación del equipo docente.
- 3. Calendario de reuniones equipo docente 3º y 4º curso.
- 4. Ayudas a Proyectos de Coordinación de enseñanzas en Titulaciones de Grado.
- 5. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes profesores: Da. Laura Alejo D. José Antonio Rueda Da. Ma Del Pilar Montijano Da. Teresa Prieto Da. Lourdes De La Rosa Da. Cristina Sánchez Da. Analía Leite Da. Elvira Barrios D. Antonio Ortiz.



**Disculpan su asistencia los siguientes profesores:** D. Carlos Muñoz D. Joaquín Fernández D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cruz Ramos D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Linero D. Daniel Martínez D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Barba D. Juan Zagalaz D. Alejandro Rodríguez D. Álvaro García D. Joaquín Franco D. Manuel Rebollo

Los aspectos tratados en cada uno de los puntos del orden del día fueron los siguientes: 1. Presentación de coordinadoras/es de curso y de mención. Se comienza la reunión con la presentación de las coordinadoras Carolina Martín y Teresa Sánchez, así como de todos los asistentes a la reunión. Se expone que se tomó la decisión de hacer la reunión de 3º y 4º de Grado de manera conjunta para evitar la duplicidad de reuniones para algunas personas que imparten docencia en ambos cursos. Se comenta la necesidad de asistir a este tipo de reuniones, ya que se hace más que evidente la falta de asistencia a las mismas. Se hace constar en acta que ha sido imposible contactar con los alumnos y alumnas que forman parte de la comisión de estudiantes que también tienen que asistir a estas reuniones, puesto que hasta la fecha de la reunión no nos habían podido facilitar ni los nombres ni los contactos de los mismos. Tras realizar las presentaciones oportunas, durante las cuales se inicia un debate sobre la incorporación a la Facultad de la nueva mención de Lengua Extrajera (Francés), se pasa a tratar el segundo punto en el orden del día. 2. Tareas de coordinación del equipo docente. Comenzamos analizando las diferentes tareas de coordinación propuestas para los equipos docentes, algunas de las cuales se añaden a raíz de las solicitudes y sugerencias que hacen los alumnos y las alumnas. La primera de ellas es la coordinación de trabajos interdisciplinares. En este punto se comentan varios de estos trabajos que ya se han llevado a cabo, y otros que se están desarrollando o que está previsto hacer durante el segundo cuatrimestre. Se propone utilizar el foro del campus virtual de la coordinación para darle difusión a estos trabajos. La segunda tarea es la coordinación de la carga docente de los cursos. En este punto surgen varias posturas, y se acuerda buscar evidencias para dar respuesta a esta propuesta que surge por parte del alumnado. Para ello Elvira Barrios y Analía Leite se comprometen a diseñar un cuestionario que se pasaría a los alumnos de 3º y 4º de esta titulación, con el fin de obtener datos en este sentido. Antonio Ortíz comenta que el posee un borrador de un cuestionario que se pasó hace algunos años, y que puede servir de punto de partida. Con los resultados obtenidos, Teresa Sánchez y Cristina Sánchez se comprometen a realizar con sus alumnos y alumnas de cuarto, dentro de la asignatura de Didáctica de la Medida, el análisis de los resultados. Pilar Montijano comenta que esta tarea en el grupo



bilingüe ya se está haciendo. También se acuerda facilitar espacio y tiempo al alumnado en el aula para que el alumnado responda a los cuestionarios. Finalmente, se decide que el cuestionario diseñado se compartirá en el campus virtual de la Coordinación del Grado. La tercera tarea es referente a la coordinación en la evaluación. Se comenta que no deben darse casos de diferentes criterios de evaluación en la misma asignatura impartida a distintos grupos del Grado. Se sugiere desde Decanato que los criterios deben de quedar claramente recogidos en las guías docentes, y que de hecho para la acreditación del Grado, una de las acciones de mejora que se proponen, es la mejora en la descripción de los criterios de evaluación. Analía Leite propone que se haga una reunión entre coordinadores de asignaturas para poder llegar a acuerdos y que estos se hagan públicos. En el cuarto punto de tareas se informó sobre la necesidad de detectar problemas que puedan surgir en los grupos-clase. En este punto surge de nuevo el debate sobre la problemática que en muchas ocasiones provoca el alumnado a tiempo parcial. De nuevo la sugerencia que se hace es que quede bien recogido en las guías docentes la evaluación de este tipo de alumnado. También se propone que desde decanato se elabore un documento en el que quede regulada esta situación, y que todos unifiquemos los criterios para que luego no surjan los agravios comparativos, quedando también recogido en las guías la información que contenga ese documento. Lourdes de la Rosa comenta que ella dentro de su asignatura hace a mitad del cuatrimestre una reunión con los coordinadores de los grupos de trabajo del alumnado para comentar justamente la evolución de la signatura, y hace notar que de esta forma se pueden detectar y prevenir algunos de los problemas del grupo clase. Se acuerda hacer esto mismo dentro de todas las asignaturas. En relación a la quinta tarea se anima al equipo de que se realicen propuestas formativas como grupo docente en este tipo de reuniones y que desde la coordinación puedan ser transmitidas al Decanato de la Facultad. Finalmente, se trata la última tarea referente a la coordinación en los contenidos de las asignaturas para evitar posibles solapamientos. Se propone aprovechar las reuniones que se han propuesto entre los coordinadores de asignaturas para tratar también este tema. 3. Calendario de reuniones equipo docente 3º y 4º curso. Pasando al siguiente punto del día, se acuerda tener tres reuniones por cuatrimestre, al principio, a la mitad y al final del mismo. Se decide unificar la última reunión del primer cuatrimestre con la primera del segundo, quedando por tanto un total del 5 reuniones en el curso académico. Se acuerda también que el equipo docente de cuarto de grado no asista a la reunión intermedia del primer cuatrimestre, ya que cuarto curso no tiene docencia en todo el



cuatrimestre por encontrarse el alumnado realizando el Practicum. Las coordinadoras informan de que se ha decidido hacer la siguiente reunión un miércoles por la tarde para facilitar al profesorado asociado la posibilidad de asistir a estas reuniones. Para aquellos que no pueden asistir porque tienen docencia a la hora de la reunión, se sugiere organizar los cronogramas de las asignaturas de manera que a la hora de la reunión el alumnado pueda hacer algún tipo de tarea autónoma que le permita al profesorado asistir, al menos en parte. El calendario previsto y fijado para las dos próximas reuniones queda fijado, de manera que la 2ª reunión se realizará el 14 de diciembre a las 15:30 horas, y la 3º y 4º (dado que se unifican), el jueves 16 de febrero a las 10:00 horas. A esta última reunión esperamos que la asistencia sea masiva, ya que no es periodo de exámenes y ese día no hay clase. Queda pendiente fijar la 5° y 6° reunión, que se realizará en la siguiente reunión. 4. Ayudas a Proyectos de Coordinación de enseñanzas en Titulaciones de Grado. En el siguiente punto del orden del día se informa y se anima al profesorado a participar en la convocatoria de Proyectos que se ha propuesto desde el Decanato de la facultad para incentivar la labor de coordinación del profesorado entre distintas asignaturas. 5. Ruegos y preguntas. En este punto no se hace ningún ruego ni ninguna pregunta puesto que de manera transversal ya se han ido haciendo a lo largo de toda la reunión.

## ACTA DE LA 2º REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DE 3º CURSO DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En Málaga a 14 de Diciembre de 2016, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, siendo las 15:30h., se reúnen los profesores del equipo docente y los representantes del alumnado de 3º curso del Grado de Maestro/a en Educación Primaria, con la presencia de la coordinadora del equipo docente de este curso, Dª. Carolina Martín Gámez, con el siguiente orden del día:

- 1. Seguimiento de tareas de coordinación del equipo docente (Asignaturas 1º cuatrimestre).
- 2. Cuestionario para alumnado sobre diferentes aspectos docentes.
- 3. Ruegos y preguntas.

**Asisten a la reunión los siguientes profesores:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Del Pilar Montijano D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Acebal D. Antonio Ortiz D. Antonio Joaquín Franco D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cruz Ramos D<sup>a</sup>.



Lourdes De La Rosa D<sup>a</sup>. Clotilde Lechuga Y los siguientes representantes de alumnos: D. Javier Rodríguez (3° F) D<sup>a</sup>. Nuria Torres (3° B) D<sup>a</sup>. Carmen Toca (3° C) D. Jorge Pachón (3°C)

**Disculpan su asistencia los siguientes profesores:** Carlos Muñoz D<sup>a</sup>. Analía Leite D<sup>a</sup>. Elvira Barrios D<sup>a</sup>. Teresa Prieto D. Manuel Rebollo D. José Antonio Rueda

Los aspectos tratados en cada uno de los puntos del orden del día fueron los siguientes: 1. Seguimiento de tareas de coordinación del equipo docente (Asignaturas 1º cuatrimestre). Comenzamos analizando el seguimiento de las diferentes tareas de coordinación propuestas para los equipos docentes, que fueron tratadas en la última reunión de coordinación (20/10/2016). La primera de ellas es la coordinación de trabajos interdisciplinares. En este punto se informa la aprobación de 6 ayudas a proyectos en la convocatoria de Noviembre de nuestra facultad a la coordinación de enseñanzas. Se recuerda que se abre otra convocatoria en Febrero. Se insiste en que se difundan a través del foro del campus virtual de la sala de coordinación las distintas experiencias que se realicen en este sentido, tanto si han o no recibido ayudas, ya que se cree que puede animar a los compañeros y al alumnado a participar (en aquellas que sean abiertas y se pueda) y/o a dar ideas para realizar otras. También se acuerda que la coordinadora vaya recogiendo las distintas experiencias que se comenten en una memoria que pueda ser comentada al finalizar el curso académico. La segunda y la tercera tarea es la coordinación de la carga docente y de la evaluación. Se explica a los asistentes que ya está diseñado el cuestionario para recabar datos en este sentido, que fue acordado en la última reunión, y que se comentará en el siguiente punto del orden del día. En este punto, los representantes de alumnos ponen de manifiesto la disparidad en contenidos, evaluaciones y metodologías en la misma asignaturas impartida por distintos profesores en los distintos grupos. Se les explica al alumnado la importancia en el cumplimiento de las guías docentes y que ante estas situaciones hablen, por este orden, con el profesorado implicado, coordinadores y departamento para intentar solventarlas. En última instancia, el procedimiento establece un escrito a la COA. Por otro lado, se recuerda el papel tan importante en este sentido que deben realizar los coordinadores de asignaturas, y se acuerda determinar por escrito cuáles son las funciones de estos (consultando previamente POD, normativa evaluación alumnado y estatutos de la UMA) para realizar un pequeño escrito a los directores de departamento que hagan llegar a su profesorado,



en el que se reflejen estas funciones y la necesidad del que el resto de compañeros de asignatura sigan indicaciones del coordinador (asistencia a la convocatoria reuniones, participación en la creación de la guía docente, etc.). Ma del Carmen Acebal, Antonio Ortiz y Carolina Martín quedan en realizar esta tarea. También se propone, que el incumplimiento de estas funciones por parte del coordinador pueda llevar a que el departamento no vuelva asignar estas funciones a ese profesorado. En el cuarto punto de tareas se trató los posibles problemas que puedan surgir en los grupos-clase. En este punto surge la problemática de alumnado, que no estando reconocido a tiempo parcial (porque no disponen de documentación para lograr el reconocimiento), no puede asistir a casi la totalidad de las clases. Se propone incorporar actividades de evaluación en las guías docentes que valoren esta presencialidad, ya que para realizarlas requieran de la misma. Se recuerda y se anima a realizar lo que ya se propuso y acordó en la última reunión para analizar la evolución de la asignatura, y detectar y prevenir algunos de los problemas del grupo clase, y es que a mitad del cuatrimestre se haga una reunión con los coordinadores de los grupos de trabajo del alumnado para comentar estos aspectos. 2. Cuestionario para alumnado sobre diferentes aspectos docentes. En el segundo punto del orden del día, se explica con qué objetivos se diseñó el cuestionario, y en rasgos generales cómo está conformado. Se informa que este se colgará en la plataforma y que en determinadas asignaturas (aún por concretar) se llevará al alumnado a aulas de informática donde se facilitará tiempo para que puedan completarlo. Se acuerda que los representantes del alumnado animen a los compañeros/as a que miren las guías docentes de la asignaturas antes de realizarlo para que dispongan de más información. Se acuerda que se pasará en 3º a la vuelta del PII y comienzo de 2º cuatrimestre (probablemente clase de presentación de la asignatura) y en 4º la 3º semanas después de comenzar el 2º cuatrimestre. 3. Ruegos y preguntas. Los representantes de alumnos ponen de manifiesto las dificultades que determinados profesores del grupo bilingüe presentan para impartir las clases en inglés. Solicitan una mejora en este sentido. También plantean por experiencias en cursos anteriores, la necesidad de controlar que los tutores académicos del PII sean competentes en inglés. Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo las 17h. del día de la fecha.



## ACTA DE LA 4º REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DE 3º y 4º CURSO DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En Málaga a 19 de Junio de 2017, en el aula 0.15 de la Facultad de Ciencias de la Educación, siendo las 10:00h., se reúnen los coordinadores de asignaturas de 3° y 4° curso y coordinadores de menciones profesores del Grado de Maestro/a en Educación Primaria, con la presencia de las coordinadoras de los equipos docentes de estos cursos, D<sup>a</sup>. Carolina Martín Gámez y D<sup>a</sup>. Teresa Sánchez Compaña, con el siguiente orden del día:

- 1. Evaluación y análisis del desarrollo de las asignaturas de 2º semestre.
- 2. Cuestionario de coordinación: Organización para análisis
- 3. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes profesores: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Del Pilar Montijano Cabrera D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Acebal D. Juan Zagalaz D<sup>a</sup>. Cristina Sánchez D<sup>a</sup>. Elvira Barrios D<sup>a</sup>. Analía Leite D<sup>a</sup>. Esperanza Sánchez Chamizo D. Javier Rodríguez Fernández (alumno representante de 3<sup>o</sup>) Disculpan su asistencia los siguientes profesores: D. Antonio J. Franco D. Carlos Muñoz Dña. Elvira Barrios D. Antonio Ortiz D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cruz Ramos D. Francisco Guerrero D<sup>a</sup>. Laura Alejo D<sup>a</sup>. Nuria Torres (Representante alumnado 3<sup>o</sup>B) D<sup>a</sup>. Lourdes de la Rosa D. Francisco Solano D. J. Alejandro Rodríguez D<sup>a</sup>. Verónica A. Quintanilla

Antes de dar paso al orden del día, Carolina Martín considera oportuno informar sobre la respuesta dada desde decanato a las peticiones que se acordaron en la última reunión, y que se resumen en: - Petición de un curso específico de formación de PDI destinado a la coordinación, tanto horizontal como vertical, para el profesorado del Grado que esté interesado. - Respecto al protocolo de tutorización del profesorado novel que se incorpora, la respuesta que nos dan es que esa labor compete a los Departamentos y que lo único que se puede hacer es recordar a las directores o directores de los mismos que esa es una de sus labores. Al respecto surgen un par de sugerencias. La primera es que se organicen unas "Jornadas de Bienvenida" al igual que se hace con el alumnado nuevo que se incorpora a la facultad. Se comentan algunos inconvenientes respecto a esta propuesta y finalmente no se considera proponerla. La segunda es que cree y se cuelgue en la sala del profesorado un "protocolo" o una serie de "preguntas frecuentes", que de alguna manera puedan paliar las situaciones tan incómodas que surgen cada vez que se incorpora alguna profesora o algún profesor nuevo. El tercero de los temas tratados corresponde a



la petición por parte de algún sector del profesorado asociado que solicita que las reuniones de coordinación se pongan por la tarde. La información que transmite Carolina Martín es que a lo largo del próximo curso 2017/2018 se van a dejar tres días sin docencia para poner todas las reuniones necesarias en esos días, salvando de esta manera la imposibilidad de asistir a las misma por incompatibilidades docentes. Se acuerda que estas tres reuniones en el próximo curso se realicen la primera en horario de mañana, la segunda en horario de mediodía y la tercera por la tarde. Una vez concluido esta información, se dió comienzo al orden del día.

Los aspectos tratados en cada uno de los puntos del orden del día fueron los siguientes:

1. Evaluación y análisis del desarrollo de las asignaturas de 2º semestre. La profesora Lourdes de la Rosa excusó su ausencia a la reunión y adjuntó un informe de su evaluación y análisis de los resultados de sus asignaturas del segundo cuatrimestre. Carolina Martín leyó el correo y sirvió como hilo conductor. La primero que comenta es la disparidad en la ratio de los distintos grupos de mañana y tarde. Gran parte del profesorado observó que hay grupos con casi 90 alumnas y alumnos, y otros que solo tienen en torno a 50, con las dificultades que eso ocasiona respecto a espacios, docencia, proceso de evaluación,..., y un largo etcétera. A continuación se comenta que por mucho que se ha observado en otras ocasiones, las diferentes interpretaciones que el profesorado hace de las guías docentes siguen generando mal estar en el alumnado por los agravios comparativos que esto supone en ocasiones en una misma asignatura impartida en distinto grupos. También vuelve a ponerse sobre la mesa el debate sobre la falta de competencias del alumnado de grado, lo que nos lleva a hacer una propuesta a decanato que se detalla más adelante. Otro de los aspectos que salen a relucir es la dificultad de conexión a la WIFI que hay en la facultad, lo que dificulta, y mucho cualquier actividad ON-LINE que se plantee al alumnado. De nuevo se comenta los problemas que ocasiona el alumnado a tiempo parcial, y se recuerda la necesidad de cumplir el protocolo acordado en reuniones anteriores. Este consiste en que detectado un caso de un alumno que tenga problemas para asistir a una asignatura, se pondrá en conocimiento del coordinador o coordinadora de curso junto con las asignaturas implicadas, es decir, otras en las que el alumno tenga las mismas dificultades de asistencia. La coordinador/a contactará con el profesorado implicado que analizará la situación y consensuará una postura común con el alumno/a. Los acuerdos a los que se llegan en cada uno de los aspectos tratados son:



- 1.- Exigir a las directoras o directores de departamento que elaboren un protocolo de actuación para la acogida al profesorado novel.
- 2.- Insistir en la petición al decanato de la necesidad de una sala de encuentro para el profesorado.
- 3.- Solicitar a secretaria el cumplimiento de la ratio de los grupos. Sacando a la luz el hecho de que un grupo de más de 72 alumnas o alumnos, implica un desdoble de la asignatura. Para poder tener un equilibrio justo entre la ratio de los grupos de mañana y de tarde.
- 4.- Solicitar al decanato que recuerde a las directoras o directores de departamento la obligatoriedad del cumplimiento de las guías docentes para evitar los tan incómodos agravios comparativos por parte del alumnado respecto a las evaluaciones.
- 5.- A partir de la Competencia Lingüística establecer unos criterios mínimos exigibles para el alumnado respecto a vocabulario, redacción, puntuación,..... Para lo que se sugiere una prueba voluntaria de diagnóstico en primero para que el alumnado sea consciente de la necesidad de adquirir esa competencia tan necesaria. 2. Cuestionario de coordinación: Organización para análisis. Para el análisis de los resultados del cuestionario se ofrecen el siguiente profesorado: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Del Pilar Montijano Cabrera D. Juan Zagalaz D<sup>a</sup>. Elvira Barrios D<sup>a</sup>. Analía Leite D<sup>a</sup> Carolina Martín D<sup>a</sup> Teresa Sánchez. Se acuerda que las coordinadoras harán un reparto de los diferentes apartados que se deben de analizar.
- 4. Ruegos y preguntas No se plantea ningún ruego ni ninguna pregunta. Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo las 11:30h. del día de la fecha.

\*En el espacio de Coordinación se creó un foro para :

Compartimos actividades coordinación

#### Actividades Coordinación 4º Curso

#### Coordinadora 4º: Teresa Sánchez Compaña

#### Representantes estudiantes

- 4º A Francisco Cruzado Romero bartolomiou@hotmail.com
- 4° B Ignacio Lanza Canca nacholanza21@gmail.com Subdelegado Daniel Luque Torres dluque89@gmail.com



- 4° C Sofía Villegas Terronres sofia.villegas.terrones@gmail.com
- 4º D Carmen Funez de Arcos carmenfunez18@gmail.com Subdelegada Noelia Delgado Barba
- 4° E Carmen Luque Coello carmenlc\_95@hotmail.com Subdelegada Melodía García Robledillo
- 4° F Erika Milán Benítez erikamillan13@gmail.com

## ACTA DE LA 1º REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DE 3º y 4º CURSO DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En Málaga a 20 de Octubre de 2016, en el aula 1.17 de la Facultad de Ciencias de la Educación, siendo las 10:30h., se reúnen los profesores de los equipos docentes de 3° y 4° curso del Grado de Maestro/a en Educación Primaria, con la presencia de las coordinadoras de equipos docentes de estos cursos, D<sup>a</sup>. Carolina Martín Gámez (3°) y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Campaña (4°), con el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de coordinadoras/es de curso y de mención.
- 2. Tareas de coordinación del equipo docente.
- 3. Calendario de reuniones equipo docente 3º y 4º curso.
- 4. Ayudas a Proyectos de Coordinación de enseñanzas en Titulaciones de Grado.
- 5. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes profesores: D<sup>a</sup>. Laura Alejo D. José Antonio Rueda D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Del Pilar Montijano D<sup>a</sup>. Teresa Prieto D<sup>a</sup>. Lourdes De La Rosa D<sup>a</sup>. Cristina Sánchez D<sup>a</sup>. Analía Leite D<sup>a</sup>. Elvira Barrios D. Antonio Ortiz

**Disculpan su asistencia los siguientes profesores:** D. Carlos Muñoz D. Joaquín Fernández D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cruz Ramos D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Linero D. Daniel Martínez D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Barba D. Juan Zagalaz D. Alejandro Rodríguez D. Álvaro García D. Joaquín Franco D. Manuel Rebollo

Los aspectos tratados en cada uno de los puntos del orden del día fueron los siguientes:

1. Presentación de coordinadoras/es de curso y de mención. Se comienza la reunión con la presentación de las coordinadoras Carolina Martín y Teresa Sánchez, así como de todos los asistentes a la reunión. Se expone que se tomó la decisión de hacer la reunión de 3º y 4º de Grado de manera conjunta para evitar la duplicidad de reuniones para algunas personas que imparten docencia en ambos cursos. Se comenta la necesidad de asistir a



este tipo de reuniones, ya que se hace más que evidente la falta de asistencia a las mismas. Se hace constar en acta que ha sido imposible contactar con los alumnos y alumnas que forman parte de la comisión de estudiantes que también tienen que asistir a estas reuniones, puesto que hasta la fecha de la reunión no nos habían podido facilitar ni los nombres ni los contactos de los mismos. Tras realizar las presentaciones oportunas, durante las cuales se inicia un debate sobre la incorporación a la Facultad de la nueva mención de Lengua Extrajera (Francés), se pasa a tratar el segundo punto en el orden del día.

2. Tareas de coordinación del equipo docente. Comenzamos analizando las diferentes tareas de coordinación propuestas para los equipos docentes, algunas de las cuales se añaden a raíz de las solicitudes y sugerencias que hacen los alumnos y las alumnas. La primera de ellas es la coordinación de trabajos interdisciplinares. En este punto se comentan varios de estos trabajos que ya se han llevado a cabo, y otros que se están desarrollando o que está previsto hacer durante el segundo cuatrimestre. Se propone utilizar el foro del campus virtual de la coordinación para darle difusión a estos trabajos. La segunda tarea es la coordinación de la carga docente de los cursos. En este punto surgen varias posturas, y se acuerda buscar evidencias para dar respuesta a esta propuesta que surge por parte del alumnado. Para ello Elvira Barrios y Analía Leite se comprometen a diseñar un cuestionario que se pasaría a los alumnos de 3º y 4º de esta titulación, con el fin de obtener datos en este sentido. Antonio Ortíz comenta que el posee un borrador de un cuestionario que se pasó hace algunos años, y que puede servir de punto de partida. Con los resultados obtenidos, Teresa Sánchez y Cristina Sánchez se comprometen a realizar con sus alumnos y alumnas de cuarto, dentro de la asignatura de Didáctica de la Medida, el análisis de los resultados. Pilar Montijano comenta que esta tarea en el grupo bilingüe ya se está haciendo. También se acuerda facilitar espacio y tiempo al alumnado en el aula para que el alumnado responda a los cuestionarios. Finalmente, se decide que el cuestionario diseñado se compartirá en el campus virtual de la Coordinación del Grado. La tercera tarea es referente a la coordinación en la evaluación. Se comenta que no deben darse casos de diferentes criterios de evaluación en la misma asignatura impartida a distintos grupos del Grado. Se sugiere desde Decanato que los criterios deben de quedar claramente recogidos en las guías docentes, y que de hecho para la acreditación del Grado, una de las acciones de mejora que se proponen, es la mejora en la descripción de los criterios de evaluación. Analía Leite propone que se haga una reunión entre coordinadores



de asignaturas para poder llegar a acuerdos y que estos se hagan públicos. En el cuarto punto de tareas se informó sobre la necesidad de detectar problemas que puedan surgir en los grupos-clase. En este punto surge de nuevo el debate sobre la problemática que en muchas ocasiones provoca el alumnado a tiempo parcial. De nuevo la sugerencia que se hace es que quede bien recogido en las guías docentes la evaluación de este tipo de alumnado. También se propone que desde decanato se elabore un documento en el que quede regulada esta situación, y que todos unifiquemos los criterios para que luego no surjan los agravios comparativos, quedando también recogido en las guías la información que contenga ese documento. Lourdes de la Rosa comenta que ella dentro de su asignatura hace a mitad del cuatrimestre una reunión con los coordinadores de los grupos de trabajo del alumnado para comentar justamente la evolución de la signatura, y hace notar que de esta forma se pueden detectar y prevenir algunos de los problemas del grupo clase. Se acuerda hacer esto mismo dentro de todas las asignaturas. En relación a la quinta tarea se anima al equipo de que se realicen propuestas formativas como grupo docente en este tipo de reuniones y que desde la coordinación puedan ser transmitidas al Decanato de la Facultad. Finalmente, se trata la última tarea referente a la coordinación en los contenidos de las asignaturas para evitar posibles solapamientos. Se propone aprovechar las reuniones que se han propuesto entre los coordinadores de asignaturas para tratar también este tema.

3. Calendario de reuniones equipo docente 3° y 4° curso. Pasando al siguiente punto del día, se acuerda tener tres reuniones por cuatrimestre, al principio, a la mitad y al final del mismo. Se decide unificar la última reunión del primer cuatrimestre con la primera del segundo, quedando por tanto un total del 5 reuniones en el curso académico. Se acuerda también que el equipo docente de cuarto de grado no asista a la reunión intermedia del primer cuatrimestre, ya que cuarto curso no tiene docencia en todo el cuatrimestre por encontrarse el alumnado realizando el Practicum. Las coordinadoras informan de que se ha decidido hacer la siguiente reunión un miércoles por la tarde para facilitar al profesorado asociado la posibilidad de asistir a estas reuniones. Para aquellos que no pueden asistir porque tienen docencia a la hora de la reunión, se sugiere organizar los cronogramas de las asignaturas de manera que a la hora de la reunión el alumnado pueda hacer algún tipo de tarea autónoma que le permita al profesorado asistir, al menos en parte.



El calendario previsto y fijado para las dos próximas reuniones queda fijado, de manera que la 2ª reunión se realizará el 14 de diciembre a las 15:30 horas, y la 3º y 4º (dado que se unifican), el jueves 16 de febrero a las 10:00 horas. A esta última reunión esperamos que la asistencia sea masiva, ya que no es periodo de exámenes y ese día no hay clase. Queda pendiente fijar la 5º y 6º reunión, que se realizará en la siguiente reunión.

- 4. Ayudas a Proyectos de Coordinación de enseñanzas en Titulaciones de Grado. En el siguiente punto del orden del día se informa y se anima al profesorado a participar en la convocatoria de Proyectos que se ha propuesto desde el Decanato de la facultad para incentivar la labor de coordinación del profesorado entre distintas asignaturas.
- 5. Ruegos y preguntas. En este punto no se hace ningún ruego ni ninguna pregunta puesto que de manera transversal ya se han ido haciendo a lo largo de toda la reunión.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo las 12:20h. del día de la fecha.

## ACTA DE LA 2ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El día lunes 7 de noviembre a las 16 hs., fecha y hora de la convocatoria, con la presencia de los Coordinadores; Carolina Martín Gámez, del 3º de curso; María Pilar Montijano Cabrera de la Mención Lengua Extranjera, Juan Zagalaz de la Mención Música, Teresa Sanchez del 4º curso y María del Carmen Acebal, Coordinadora de la Titulación.

Los Coordinadores: Elvira Barrios Espinosa, Carmen Vaquero, Monsalud Gallardo Gil, Analía Leite y Honorato Morente, disculpan su ausencia.

Siendo las 16 hs. comienza la reunión con el siguiente orden del día:

- 1. Comentario, por cada coordinador/ra de acuerdos en las reuniones de coordinación de equipos docentes.
- 2.-Análisis y respuesta a petición de Vicedecanato de Calidad. Definir actividades de coordinación.
- 3.-Ajustar si es necesario cronograma de reuniones.
- 4.- Ruegos y preguntas

En relación al punto 1, los coordinadores de 3°, 4° y de las diferentes menciones han convocado de manera conjunta a su primera reunión de coordinación, para favorecer la asistencia. Carolina Martín desea dejar constancia de la baja asistencia y de la necesidad de generar formas de solucionar esta problemática. Entre los puntos tratados, que pueden



verse desarrollados en las actas respectivas, destacan: Difundir las tareas de coordinación de trabajos interdisciplinares a través de la plataforma; realizar un cuestionario al alumnado para valorar aspectos relacionados con modalidades de evaluación, solapamiento de contenidos, coordinación del profesorado; detectar y compartir problemas de alumnos a tiempo parcial con el acuerdo de decanato para regular la situación.

Para el punto 2, se aclara, mediante un ejemplo de informe de actividades ya enviado por Carmen Vaquero, como concretar lo solicitado por la Vicedecana de Calidad.

Con respecto al punto 3 del orden del día, se decide continuar con el cronograma acordado en la primera reunión de coordinación.

En el último punto, el cuarto, Pilar Montijano manifiesta la necesidad de que el alumnado conozca a los coordinadores; se recuerda la necesidad de contar con los representantes de alumnado y en ambos sentidos, que aparezca en algún sitio el detalle con las diferentes coordinaciones.

#### Coordinación Prácticum:

#### **Carmen Vaquero**

#### Acta Seminario 0.

La tutorización académica del Practicum del Grado de Maestro/a en Educación Primaria para profesorado novel Viernes 21 de octubre a las 14h. en el aula B.16 14/10/2016

**Asisten:** Guillermina Jiménez López, Miguel López Zamora, Noelia Margarita Moreno Martínez, Cristina Navas Romero, Cristina Sánchez Cruzado, Pilar Sepúlveda Ruiz, Ana Torres Joyas y Carmen Vaquero Cañestro.

Se inicia la sesión a las 14h horas en el aula B.16 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Coordinan la sesión Carmen Vaquero, coordinadora de Practicum y Pilar Sepúlveda Ruiz, Vicedecana de Prácticum.

Para el desarrollo de la sesión se comparte con el profesorado el borrador de la Guía para la tutorización académica del Practicum del Grado de Maestro/a en Educación Primaria para profesora do no vel (ver anexo). Este documento nos sirve para plantear un recorrido por diferentes cuestiones que afectan a la tutorización académica. A partir de su revisión se resuelven algunas dudas como qué hacer si necesitamos un cambio de centro para



nuestro alumnado. La vicedecana de prácticas confirma que es el/la tutor/a quién debe acudir a secretaría en estos casos.

También se debate en torno a cuestiones más generales como: - La importancia de que el alumnado colabore en la dinámica del aula y del diseño, desarrollo y evaluación de su propuesta de intervención autónoma.

- La necesidad de fortalecer la relación con los/las tutores/as profesionales.
- Cómo secuenciar el contenido de los seminarios.
- La importancia de la retroalimentación en la labor de tutorización.

Tras la revisión del documento y la resolución de las dudas planteadas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:15h del día 21 de octubre de 2016.

Guía para la tutorización académica del Practicum del Grado de Maestro/a en Educación Primaria para profesorado novel 1.

#### El prácticum. Sentido y organización.

- Es un módulo de asignaturas que se distribuyen a lo largo de la titulación de forma vertical o longitudinal. Se trata de una apuesta por generar un aprendizaje experiencial, en contextos reales, de forma que nuestros/as estudiantes/as participen en procesos formativos que superen la dicotomía teoría-práctica.
- Implica una doble tutorización (profesional y académica) y, por lo tanto, opta por una labor de colaboración entre instituciones. Tres agentes implicados: tutor/a académico/a, tutor/a profesional, estudiante.

Sentido del prácticum Propiciar la práctica reflexiva y la reflexión sobre la práctica. El desarrollo de competencias:

#### Competencias específicas del Módulo Prácticas escolares y Trabajo fin de grado

- 1 5.1.0 1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 5.1.0 2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
- 5.1.0 3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de la enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- 5.1.0 4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro



- 5.1.0 5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
- 5.1.0 6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
- 5.1.0 7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos/as de 6 a 12 años para educación primaria.
- 5.1.0 8 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

¿Cómo se organiza? En el Grado de Primaria se organiza en asignaturas ubicadas en tres cursos de la titulación. La matriculación del alumnado implica tener aprobados los créditos correspondientes al prácticum anterior o, en el caso del P.I tener aprobados al menos 30 créditos de asignaturas de los módulos de formación básica.

Desde el Vicedecanato de Prácticas (practicum@uma.es) se gestionan y coordinan todas las prácticas de las diferentes titulaciones. Además, en cada titulación hay un/a coordinador/a (cvaquero@uma.es)

## 2. Labor del estudiante

- Asistencia obligatoria al centro de prácticas. La asistencia al centro se realizará en el horario lectivo del mismo. El/la estudiante recuperará los días que falte.

Rol de ayudante. - Asistencia obligatoria a los seminarios en la facultad, en los que participará de forma activa evidenciando implicación.

¿Qué tareas debe realizar?

- 1. Las propuestas por la tutorización académica: entrega de tareas puntuales, reflexiones, lecturas, etc.
- 2. Diario. Recurso personal, herramienta para la recopilación de ideas, reflexiones, evidencias, observaciones... que son necesarias para el desarrollo del portafolio.
- 3. PIA. Propuesta de Intervención Autónoma. Durante su estancia en el centro, el/la estudiante desarrollará una propuesta adaptada al contexto, justificada, contextualizada, enmarcada en la legislación actual. Que debe ser: DISEÑADA, IMPLEMENTADA y EVALUADA 2 4.

Portafolio. Documento de carácter reflexivo-analítico que debe evidenciar con rigor y solidez el aprendizaje de los/las estudiantes.



- 1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO: a. General del centro b. Particular del aula
- 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO En torno a foco(s) de interés que serán objeto de reflexión, análisis y fundamentación teórica .
- 3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN AUTÓNOMA (PIA) QUE INCLUYA LOS SIGUIENTES APARTADOS: a. Justificación de la propuesta b. Contextualización en la normativa vigente c. Diseño, desarrollo, temporalización y recursos d. Implementación y evaluación de la propuesta 4. REFLEXIÓN FINAL En torno a cuestiones como: a. ¿Qué he aprendido? Fortalezas y debilidades b. ¿Cuál ha sido mi evolución a lo largo de los diferentes prácticum? c. Autoevaluación de las competencias desarrolladas

## 5. REFERENCIAS ANEXOS - Diario. 3.

Como tutor/a ¿cuál es mi labor?

- 1. Para iniciar la tutorización es necesario saber a qué estudiantes tutorizaremos (máx. 8). Antes del inicio de las prácticas desde el Vicedecanato de Prácticas se realiza la asignación de centros-estudiantes (tabla en campus para una libre elección). Cuando hemos tutorizado estudiantes en el prácticum anterior, continuamos con el mismo alumnado (si mantenemos las condiciones de docencia en la asignatura). En caso de nueva incorporación a cualquiera de las asignaturas de prácticum, seleccionaremos de la tabla que encontraremos en campus virtual (oculta al alumnado) aquellos/as estudiantes que, ya sea por el centro donde realizan sus prácticas o por cualquier otra razón, queremos tutorizar
- 2. Gestionar su llegada al centro. Para ello es fundamental convocar al alumnado a un primer seminario en el que: Los/las estudiantes nos entregarán: el certificado de delitos sexuales negativo (necesario para trabajar con menores) y el compromiso de confidencialidad de datos. Nosotros les facilitaremos: la carta de presentación para el centro personalizada (incidiendo en el rol de ayudantes y en la importancia de que diseñen, implementen y evalúen el PIA) y la hoja de evaluación para los/las tutores/as profesionales.
- 3. Establecer una comunicación fluida con el/la tutor/a académico/a. A partir de su llegada el centro, nuestro alumnado podrá facilitarnos el correo de sus tutores/as para que podamos establecer contacto. Además, es importante enviar al profesorado de los centros documentación sobre el prácticum para facilitar su tutorización (Modelo Marco, guía de la asignatura...).
- 4. Visitar el centro de prácticas.



- 5. Asistir a las reuniones del equipo docente. En estas sesiones se informa al profesorado de todo lo relacionado con la gestión de la asignatura (fechas de entrega del portafolio, cierre de actas...); se debate sobre cuestiones de interés (portafolio, relación con los centros, evaluación...) y se cierra la asignación.
- 6. Desarrollar los seminarios indicados en la programación de la asignatura Seminarios ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?

Para el buen desarrollo del proceso de tutorización, es importante secuenciar los seminarios según el tiempo de estancia en el centro de nuestros/as estudiantes. Para su desarrollo, podemos reservar en conserjería un aula.

Para convocarlos, es importante tener en cuenta:

- que los seminarios no coincidan con el horario del alumnado en los centros. Puesto que la estancia en el centro se desarrolla en horario escolar, es importante convocar a nuestro alumnado en horario de tarde (excepto para el primer seminario)
- Que no coincidan con otras actividades interesantes programadas: talleres, charlas o exámenes
- Para facilitar el acceso a la información, es importante publicar en campus virtual (en uno de los temas) la fecha, hora y lugar de los seminarios.

¿De qué recursos dispongo?

Web de la facultad: <a href="http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/cms/base/ver/base/baseconte">http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/cms/base/ver/base/baseconte</a> nt/61454/practicum-educacion/

Campus virtual. Cada una de las asignaturas de Practicum dispone de un espacio en campus virtual que comparten alumnado y profesorado. Por esa razón en algunas ocasiones algunos contenidos permanecen ocultos al alumnado. Además, todo el profesorado con docencia en Primaria tiene acceso a la Sala de Coordinación del Grado. En muchas ocasiones este espacio se convierte en el punto de encuentro. Si tenemos docencia en una asignatura de prácticum pero esta no nos aparece en CV es importante contactar con la coordinación para que nos incluya en la misma.

Documentos: - El Prácticum en la Formación inicial de los profesionales de la Educación: Modelo Marco. - Programa de la asignatura: guía fundamental para el desarrollo de la docencia. Marca las pautas esenciales convirtiéndose así en el marco de nuestra actuación. - Guía del portafolio: común para los diferentes periodos de prácticas. Incide en el valor analítico-reflexivo del portafolio. - Guía del diario: común para los



diferentes periodos de prácticas. - Modelo de carta de presentación para los centros. Se trata de una propuesta que deberemos personalizar. - Hoja de evaluación para los/as tutores/as profesionales: es diferente para cada uno de los prácticum - Modelo de informe para las propuestas de Matrículas de Honor.

¿Evaluación? Para aprobar la asignatura el/la estudiante en prácticas debe aprobar los dos bloques que la conforman: las prácticas en el centro (50%) y su labor en la facultad (asistencia a seminarios y portafolio, 50%). Cuando la evaluación del tutor o tutora profesional es negativa, el/la estudiante deberá repetir las prácticas. Sin embargo, si este bloque está superado y queda pendiente el portafolio, el alumnado podrá optar a presentarse en segunda convocatoria.

Además, debemos considerar que: - Para realizar una evaluación final de la asignatura necesitamos acceder a la evaluación final del tutor o tutora profesional (generalmente el alumnado nos la entrega en sobre cerrado. Debe ir firmada y sellada). - La calificación final la subiremos a la tarea de ENTREGA DE PORTAFOLIOS que se abrirá en campus. Esto permitirá al alumnado acceder a su calificación y facilitará la tarea de subida de calificaciones a ALFIL por parte de la coordinación. - Tras la publicación de la calificación final y antes de la fecha tope acordada por el equipo docente, como en cualquier otra asignatura, deberemos publicar un periodo de revisión de notas (día, hora y lugar). - En caso de propuesta de Matrícula de Honor, como tutore/as deberemos realizar un informe que avale la calidad del trabajo de nuestro/a estudiante. En caso de que el número de matrículas propuestas exceda el número de las permitidas en la convocatoria, desde la coordinación se convocará al profesorado para llegar a un acuerdo en la asignación de las mismas.

REFERENCIAS - El Prácticum en la Formación inicial de los profesionales de la Educación: Modelo Marco. Documento aprobado en Junta de Facultad el 7 de marzo de 2011 y revisado en la Junta de Facultad del 16 de mayo de 2013

## Acta Reunión Profesorado Prácticum III 1:

## *14/10/2016*

Asisten: Miguel López Zamora, Verónica Quintanilla Batallanos, Antonio Ortíz Villarejo, Francisco Morales Lomas, Vito Brero Peinado, Francisco Solano Bernal, Noelia Margarita Moreno martínez, Pilar Núñez Galiano, Teresa Prieto Ruz, Ángeles Jiménez López, Raúl Cremades García, Francisco Castillo Fernández, M. Carmen



Acebal, Jesús Alejandro Rodríguez Ayllón, Francisco Rodríguez Mora, Carolina Martín Gámez, Antonio Joaquín Franco Mariscal, Analía Leite, Pilar Sepúlveda y Carmen Vaquero

**Justifican su ausencia:** Milagros Escobar Espejo, Cristina Sánchez Cruzado, M<sup>a</sup>.Tíscar Martínez Rodríguez; Carlos Muñoz Morales, Rocío Texeira Jiménez, Laura Triviño Cabrera, Victoria Márquez Casero, Irene Ruíz León, Aurora Carretero Ramos, Jesús Gallardo Romero y Francisco José Aguilera

Se inicia la sesión a las 10:30 horas en el aula 1.05 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Coordina la sesión Pilar Sepúlveda, Vicedecana de Prácticas.

## 1. Información general

La profesora Pilar Sepúlveda informa al profesorado asistente de las siguientes cuestiones: - En primer lugar, la vicedecana justifica la premura en la convocatoria de la reunión y su desarrollo justo antes del inicio de las prácticas. El retraso con el que se han recibido los datos de asignación de centros y de tutores/as ha imposibilitado realizar la reunión con mayor antelación. - A diferencia de cursos anteriores y debido a los cambios en el POD, el procedimiento para la asignación de la coordinación del prácticum debe hacerse con antelación al inicio del curso. Por ello, el curso pasado asumió la coordinación la profesora Carmen Vaquero cuya asignación ya ha sido aprobada en Junta de Centro con el resto de propuestas de coordinación de la titulación. - El número de estudiantes matriculados este curso 2016/2017 en la asignatura Prácticum III.1 asciende a 384 alumnos/as. De ellos/as un número cada vez más elevado es de movilidad y a medida que se vayan incorporando se irán asignando. En relación a esta cuestión parece que nuestra facultad es un centro muy reclamado. Por otra parte, el número de profesoras y profesores asciende a 58. - Aunque el periodo de prácticas finaliza el día 22 de diciembre, parte del alumnado va a preguntarnos como tutores/as académ seguro escolar de nuestros/as estudiantes para ese día. - Es importante que recopilemos todos los certificados de delitos sexuales negativos (necesario para trabajar con menores) y el compromiso de confidencialidad de datos del alumnado que tutorizamos. Una vez tengamos toda la documentación, se la entregaremos a la coordinadora para su custodia. En campus virtual está disponible un modelo para el compromiso de confidencialidad de datos. - Puesto que no va a dar tiempo de realizar un primer seminario antes del inicio de las prácticas, desde la



coordinación se subirá a campus virtual un modelo de carta de presentación para el alumnado que no haya podido contactar con su tutor o tutora. - Se incide en la importancia de enviar a los/las tutores/as profesionales la Guía de la asignatura que está colgada en campus (con modificaciones por la normativa) y la hoja de evaluación en la que se han incluido modificaciones puntuales. - Del mismo modo, se propone incluir en la carta de presentación o en contactos posteriores con los/as tutores/as profesionales, una mención específica a la importancia del diseño e implementación de una Propuesta de Intervención Autónoma por parte de nuestro alumnado. - La Vicedecana comenta la necesidad de fortalecer la coordinación entre tutores/as profesionales y académicos/as y comparte con el profesorado asistente las carencias que ya se han evidenciado en el proceso de acreditación de otras titulaciones en relación a esta cuestión. Para dar respuesta a esta cuestión se proponen algunas alternativas como el desarrollo de jornadas de encuentro entre ambas tutorizaciones o el desarrollo de seminarios interdisciplinares (certificando la asistencia al profesorado de los centros). Del mismo modo, se insiste en la importancia de establecer contacto de forma particular con los centros de prácticas, fortaleciendo la relación entre tutores/as académicos/as y profesionales. - Ya se ha enviado a los centros la documentación necesaria para el inicio del prácticum: el listado del alumnado y el documento Modelo Marco, que regula las prácticas en nuestra facultad. - Desde la coordinación del prácticum de Primaria e Infantil se está trabajando para compartir recursos que faciliten nuestra labor de tutorización. El trabajo realizado en Infantil sobre la PIA nos permitirá tener un punto de partida para desarrollar uno adaptado a nuestra titulación. Por nuestra parte, compartiremos el protocolo para profesorado novel que hemos iniciado. - Para facilitar la docencia del profesorado que se incorpora a la asignatura, en la sesión de evaluación del Prácticum se acordó la puesta en marcha de estrategias concretas: Seminario 0 (profesorado novel en la tutorización del Prácticum, que tendrá lugar el viernes 21) y la realización de una Guía (en proceso). Ambas actuaciones se están desarrollando en el marco del PIE de TFG 1 Grado en Educación Primaria Prácticum III.1 Curso 2015/2016 de nuestra titulación. - Por último, la vicedecana nos informa de que el cambio de centro de cualquier alumno/a debe estar autorizado por su tutor/a académico/a quien además, informará en secretaría de su



autorización.icos/as si pueden permanecer en el centro el 23. Desde el vicedecanato se está gestionando la consulta en relación al seguro escolar de nuestros/as estudiantes para ese día. - Es importante que recopilemos todos los certificados de delitos sexuales negativos (necesario para trabajar con menores) y el compromiso de confidencialidad de datos del alumnado que tutorizamos. Una vez tengamos toda la documentación, se la entregaremos a la coordinadora para su custodia. En campus virtual está disponible un modelo para el compromiso de confidencialidad de datos. - Puesto que no va a dar tiempo de realizar un primer seminario antes del inicio de las prácticas, desde la coordinación se subirá a campus virtual un modelo de carta de presentación para el alumnado que no haya podido contactar con su tutor o tutora. - Se incide en la importancia de enviar a los/las tutores/as profesionales la Guía de la asignatura que está colgada en campus (con modificaciones por la normativa) y la hoja de evaluación en la que se han incluido modificaciones puntuales. - Del mismo modo, se propone incluir en la carta de presentación o en contactos posteriores con los/as tutores/as profesionales, una mención específica a la importancia del diseño e implementación de una Propuesta de Intervención Autónoma por parte de nuestro alumnado. - La Vicedecana comenta la necesidad de fortalecer la coordinación entre tutores/as profesionales y académicos/as y comparte con el profesorado asistente las carencias que ya se han evidenciado en el proceso de acreditación de otras titulaciones en relación a esta cuestión. Para dar respuesta a esta cuestión se proponen algunas alternativas como el desarrollo de jornadas de encuentro entre ambas tutorizaciones o el desarrollo de seminarios interdisciplinares (certificando la asistencia al profesorado de los centros). Del mismo modo, se insiste en la importancia de establecer contacto de forma particular con los centros de prácticas, fortaleciendo la relación entre tutores/as académicos/as y profesionales. - Ya se ha enviado a los centros la documentación necesaria para el inicio del prácticum: el listado del alumnado y el documento Modelo Marco, que regula las prácticas en nuestra facultad. - Desde la coordinación del prácticum de Primaria e Infantil se está trabajando para compartir recursos que faciliten nuestra labor de tutorización. El trabajo realizado en Infantil sobre la PIA nos permitirá tener un punto de partida para desarrollar uno adaptado a nuestra titulación. Por nuestra parte, compartiremos el protocolo para profesorado novel que hemos iniciado. -



Para facilitar la docencia del profesorado que se incorpora a la asignatura, en la sesión de evaluación del Prácticum se acordó la puesta en marcha de estrategias concretas: Seminario 0 (profesorado novel en la tutorización del Prácticum, que tendrá lugar el viernes 21) y la realización de una Guía (en proceso). Ambas actuaciones se están desarrollando en el marco del PIE de TFG 1 Grado en Educación Primaria Prácticum III.1 Curso 2015/2016 de nuestra titulación. - Por último, la vicedecana nos informa de que el cambio de centro de cualquier alumno/a debe estar autorizado por su tutor/a académico/a quien además, informará en secretaría de su autorización.

## 2. Entrega del portafolio y firma de actas.

Para el desarrollo y cierre de este Prácticum, de forma consensuada, se acuerdan los siguientes puntos: - La fecha de entrega final de los portafolios será el viernes 13 de enero. De este modo se posibilita al alumnado su revisión una vez finalizadas las prácticas y el profesorado dispone de un tiempo considerable para la evaluación de los trabajos. Una vez evaluados los portafolios se abrirá un periodo de revisión de calificaciones de modo que el 31 de enero tengamos la calificación final definitiva subida a la tarea de campus virtual. - Si se realiza alguna propuesta de Matrícula de Honor deberá acompañarse de una copia del portafolio del alumno/a así como de un informe del tutor o tutora que avale dicha calificación final. Para determinar la concesión de estas matrículas, el equipo docente tendrá que reunirse y presentar la copia del portafolio así como dicho informe. Puesto que la concesión de las matrículas de honor en estas asignaturas resulta muy compleja, se recomienda no informar al alumnado hasta su concesión.

- Desde la coordinación del Prácticum se asume la tarea de gestionar las calificaciones en ALFIL siempre y cuando el profesorado se implique en calificar los portafolios a través de la tarea campus virtual, lo que evitaría el intercambio de innumerables correos. Por ello, una vez terminado el plazo para la calificación en campus se publicarán las notas finales de la asignatura.

## 3. Sentido del practicum y tareas a realizar.

En este apartado se abordan las siguientes cuestiones: En relación a la hoja de evaluación para los/as tutores/as profesionales de este prácticum, la coordinadora comparte con el equipo docente algunas propuesta de cambio formales que ya se realizaron en el Prácticum I del curso anterior. - Se propone dejar un lugar



específico para el desarrollo de cada uno de los criterios que se proponen en lugar de un comentario general que se incluye ahora al final del documento. - En el punto 5, donde especificaba "diseñar, implementar y evaluar propuestas de actividades y proyectos de carácter inclusivo", se ha sustituido "propuesta de actividades" por "propuesta de intervención". - Por último se ha especificado una nota para que la calificación final incluya una nota numérica. Se inicia un debate sobre lo que pedimos como tutores y como tutoras a nuestro alumnado y se incide en la necesidad de actualizar la terminología que utilizamos en nuestros seminarios en relación a la propuesta de intervención que debe ir más allá del concepto tradicional de unidad didáctica. En relación al portafolio, la coordinadora propone, como estrategia para evitar confusiones en nuestro alumnado, que el diario se incluya en el anexo.

Llegados a este punto y como en otras sesiones, se inicia un debate en torno al desarrollo del portafolio que finalmente se materializa en una propuesta de guión para su elaboración tal como se muestra a continuación:

- 1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO a. General del centro b. Particular del aula
- 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO En torno a foco(s) de interés que serán objeto de reflexión, análisis y fundamentación teórica . 1
- 3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN AUTÓNOMA (PIA) QUE INCLUYA LOS SIGUIENTES APARTADOS: a. Justificación de la propuesta b. Contextualización en la normativa vigente c. Diseño, desarrollo, temporalización y recursos d. Implementación y evaluación de la propuesta
- 4. REFLEXIÓN FINAL En torno a cuestiones como: a. ¿Qué he aprendido? Fortalezas y debilidades b. ¿Cuál ha sido mi evolución a lo largo de los diferentes periodos de prácticas? c. Autoevaluación de las competencias desarrolladas ANEXOS, Diario. Se acuerda que esta guía se comparta con el alumnado,

ANEXOS, - Diario. Se acuerda que esta guía se comparta con el alumnado, intentando evitar así las diferencias de enfoques respecto a este trabajo.

Por último, en cuanto a la evaluación, la vicedecana comparte con los/as asistentes los problemas que se generaron el curso pasado por varias situaciones y que evidenciaron una diferencia de criterios importante entre ambas tutorizaciones.

Por ello, para el próximo curso se está barajando la posibilidad de modificar en la guía de la asignatura los porcentajes de evaluación de forma que tengamos un



margen de actuación del 60% en determinados casos. 4. Asignación de tutores/as. Aunque la asignación de tutores/as estaba muy avanzada gracias al trabajo de la profesora Sepúlveda y a la elección de alumnado y centros a través de campus, se realizan algunos ajustes a partir de las aportaciones de parte del profesorado que estaba pendiente de asignación.

4. Ruego y preguntas. No hay ruegos o preguntas Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 del día 14 de octubre de 2016.

## <u>Acta Reunión Profesorado Practicum II</u> (02/02/2017)

Asisten: Nieves Blanco García, Vito Brero Peinado, Elisa Isabel Chaves Guerrero, Raúl Cremades García, Patricia Durillo Granados, Mª del Mar Gallego García, Miguel López Zamora, Pedro Montiel Gámez, Pilar Núñez Galiano, Teresa Prieto Ruz, Verónica Quintanilla Batallanos, Nacho Rivas Flores, Cristina Sánchez Cruzado, José Sánchez Rodríguez, Concha Sánchez Palacios, Pilar Sepúlveda Ruiz, Carmen Vaquero Cañestro.

Justifican su ausencia: Jorge Chauca García, Manuel Cortés Izurdiaga, Analía Leite Méndez, María Tíscar Martínez Rodríguez, Joaquín Peña-Toro, Carmen Ortiz Gálvez, Jesús Alejandro Rodríguez Ayllón, Francisco Rodríguez Mora, Irene Ruíz León, Simón Sánchez Fernández y Ana Torres Joyas.

Se inicia la sesión a las 10:30 horas en el aula 0.12 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Coordina la sesión la Vicedecana de Prácticum Pilar Sepúlveda Ruiz.

 Información general sobre la asignatura Practicum II La Vicedecana de Practicum comparte con el profesorado asistente información general: - El número de estudiantes matriculados en la asignatura Practicum II asciende a 370 estudiantes. En esta ocasión solo dos estudiantes son de movilidad. - El período de prácticas se desarrollará del 20 de febrero al 24 de marzo de 2017. El alumnado no asistirá a los centros en la semana blanca, del 27 de febrero al 3 de marzo. - Para el desarrollo de la tutorización académica, deben realizarse entre tres y cuatro seminarios presenciales por las tardes, excepto



el primero que puede ser por la mañana, antes del inicio del periodo de prácticas. - En este primer seminario facilitaremos a nuestro alumnado la carta de presentación cuyo modelo genérico está disponible en la página de campus. El alumnado tiene que entregar a su tutor o tutora el documento de compromiso de confidencialidad firmado y el certificado de delitos sexuales negativos. Una vez nos entreguen esta documentación y cuando tengamos la documentación completa de los y las estudiantes que tutorizamos, la entregaremos a la coordinadora de Practicum. La coordinadora incide en la importancia de que cada tutor/a se responsabilice de que el grupo de estudiantes que tutoriza va al centro con la documentación entregada. Por último se plantea subir a campus virtual un documento de confidencialidad en un formato editable. - El documento Guía para la tutorización académica del Practicum del Grado de Maestro/a en Educación Primaria para profesorado novel, estará disponible en campus Grado en Educación Primaria Practicum II Curso 2016/2017 en este practicum. - Esta asignatura cuenta con un espacio en campus virtual donde están incluidos los documentos fundamentales tanto para el alumnado como para el profesorado: El practicum en la formación inicial de los profesionales de la Educación: Modelo Marco; Guía docente de la asignatura; Guía Diario Practicum, Guía del Portafolio, Modelo de carta de presentación para los centros, etc. - Se invita al profesorado asistente a compartir materiales (lecturas, recursos para la tutorización, herramientas de evaluación, etc.) en la carpeta que hay en campus tal como se ha iniciado en el practicum I. - Desde secretaría se ha enviado a los centros la relación de los y las estudiantes que asistirán así como la documentación necesaria para el desarrollo de las prácticas: Documento Marco y guía de la asignatura. También se ha informado sobre la importancia de que nuestro alumnado diseñe e implemente una propuesta de intervención (ajustada al periodo de prácticas que realiza). Sin embargo, para garantizar que esta cuestión se plantea en el desarrollo del practicum, es conveniente enviar la guía de la asignatura a los tutores profesionales. - La vicedecana de practicum comparte con el equipo docente el problema que genera la falta de asistencia de nuestro alumnado a los centros sin informar a sus tutores/as. Puesto que el alumnado debe asistir al centro todos los días, cada falta debe



comunicarse para gestionar la recuperación al finalizar el periodo oficial. De cualquier modo, solo se podrán recuperar las faltas de asistencia debidamente justificadas. En relación a este tema varias coordinadoras de practicum, directoras de centros y tutores académicos y profesionales han detectado casos de menor o mayor gravedad (algunos incluso han llegado incluso a delegación). Esta situación dificulta la colaboración de los centros con la facultad. De hecho, desde algunos centros ya se ha comunicado que en el próximo curso no se inscribirán en SENECA como centro de prácticas. La profesora Pilar Núñez comparte su experiencia con un/a alumno/a que solo ha asistido un mes al centro durante el practicum III.1. Al hilo de esta cuestión, resalta la labor de coordinación que realiza la vicedecana de prácticas y pone énfasis en la falta de coordinación entre escuela y la facultad. Para abordar esta cuestión se proponen diferentes opciones. Por un lado se plantea la cuestión de incluir una hoja de firmas que nos permita acceder a esta información. Esta opción genera posicionamientos alejados entre el profesorado asistente. Buscando una opción intermedia se propone incluir en la hoja de evaluación un escueto apartado que indique si el alumnado ha faltado a las prácticas especificando los días. Buscando otras medidas concretas se insiste en la importancia de llamar a los centros para evitar estas situaciones. También se contempla incluir en la carta de presentación una aclaración sobre la importancia de la asistencia o incluso el uso de la hoja de firmas por Grado en Educación Primaria Practicum II Curso 2016/2017 parte de los tutores que así lo consideren. - La coordinadora informa que la hoja de evaluación no está en campus virtual porque está a la espera de incluir pequeñas modificaciones formales como dejar un espacio para la valoración de cada uno de los criterios que se proponen o indicar la calificación numérica final. El profesorado muestra su conformidad con estas modificaciones. -Como en otras ocasiones, se debate sobre el problema de la nota. Aunque la tendencia está cambiando, es habitual que desde los centros se califique al alumnado con sobresaliente. En relación a esta cuestión, desde la comisión de prácticas se propone modificar los porcentajes de evaluación (50/50), pasando a 40% para los centros y 60% para la tutorización académica para el próximo



curso. Puesto que se aprueba esta modificación, los cambios en la guía docente podrán incluirse en PROA para el próximo curso.

2. Entrega del portafolios y firma de actas

Para la elaboración del portafolio, mantenemos el guión que el equipo docente del Practicum III.1 elaboró y que se ha implementado en dicho practicum y en el P. I.

- 1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO a. General del centro b. Particular del aula
- 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO En torno a foco(s) de interés que serán objeto de reflexión, análisis y fundamentación teórica1
- 3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN AUTÓNOMA (PIA) QUE INCLUYA LOS 2 SIGUIENTES APARTADOS: a. Justificación de la propuesta b. Contextualización en la normativa vigente c. Diseño, desarrollo, temporalización y recursos d. Implementación y evaluación de la propuesta
- 4. REFLEXIÓN FINAL En torno a cuestiones como: a. ¿Qué he aprendido? Fortalezas y debilidades b. Autoevaluación de las competencias desarrolladas. REFERENCIAS

ANEXOS - Diario.

La fecha de entrega final de los portafolios será el viernes 21 de abril. Para la entrega de las calificaciones se abre una tarea común para que desde la coordinación se pueda acceder a las calificaciones finales de la asignatura. De este modo se posibilita al alumnado su revisión una vez finalizadas las prácticas y el profesorado dispone de un tiempo considerable para la evaluación de los trabajos. Una vez evaluados los portafolios se abrirá un periodo de revisión de calificaciones de modo que el 5 de mayo tengamos la calificación final de la asignatura subida a la tarea.

3. Análisis de la propuesta de guión de observación Para continuar el trabajo iniciado en el practicum I en torno al diario y su importancia como recurso fundamental para propiciar el análisis, se comparte con el profesorado un borrador elaborado a partir del documento compartido por el profesor Vito Brero y vinculado a un PIE. Se trata de establecer criterios que propicien el análisis proporcionando además una herramienta concreta que sirva de orientación para el alumnado y el profesorado que se incorpora cada año al



practicum. Para facilitar esta tarea se reparte al profesorado asistente una copia del borrador que a continuación se adjunta. Esta versión incluye las aportaciones realizadas por la profesora Nieves Blanco en el apartado de diseño y planificación.

## Cuestiones generales:

Herramienta de trabajo personal fundamental para el análisis y el cuestionamiento.

Necesidad de invertir el carácter descriptivo por el analítico a partir de estrategias concretas.

Generar centros de interés, tratar de analizar los "incidentes críticos", vislumbrando cuestiones que de forma específica se desarrollarán en el portafolio (conexiones con el proceso de aprendizaje generado en la facultad, recopilación de evidencias...).

Análisis de la propuesta de guión de observación

- 1. CONTEXTO de centro ¿Qué tipo de centro es? ¿De qué recursos dispone? ¿En qué contexto social se enmarca? Etc.
- 2. AULA: metodología, interacciones (clima de aula, relaciones de poder, roles...) ¿Qué estrategias metodológicas utiliza? ¿Qué recursos emplea? ¿son diferentes en función de las tareas? ¿Qué actividades se proponen al alumnado? ¿Qué normas de convivencia y disciplina se establecen? ¿Cómo se acuerdan? ¿Cómo se atiende a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje?

¿Cómo se evalúan las tareas? ¿qué propician las mismas? ¿Cómo responde el tutor o la tutora ante situaciones problemáticas? ¿Se autogestiona el grupo? ¿Qué relaciones se identifican entre el alumnado? ¿Qué tipo de interacción hay entre profesor/a-alumnado? ¿Cómo y en qué grado participa el alumnado? 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA ¿Cómo planifica la maestra o el maestro? ¿qué presencia tiene la planificación en su tarea diaria? ¿Cómo relaciona sus propias ideas con las demandas del currículo oficial? Y con las de sus compañeros; hay concordancia, hay tensiones... ¿Qué sucede cuando hay imprevistos? ¿cómo se abordan? ¿Qué lugar tienen en la planificación los intereses y necesidades de las niñas y niños? 3.1. DESARROLLO y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje ¿Cómo se explicitan los objetivos, contenidos, contribución a competencias y criterios de evaluación? ¿Cómo comienza la clase para



obtener la atención de todos los alumnos? ¿Cómo se secuencian las actividades? (Inicio, desarrollo, síntesis, ampliación, evaluación...) ¿Qué recursos materiales se utilizan? materiales -impresos o de otro tipo-, materiales audiovisuales...) Los estudiantes, ¿trabajan individualmente, en pareja, en grupo? ¿Cuánto tiempo? ¿Cómo se evalúa? ¿hay evaluación inicial?, ¿se evalúa de forma continua, de forma finalista, con qué criterios, con qué actividades?...

- 4. Adjudicación de tutores/as Aunque la asignación de tutores y tutoras estaba muy avanzada ya que se mantienen los centros del practicum anterior y gracias también a la participación del equipo docente en la elección de alumnado y centros a través de campus, se realizan algunos ajustes a partir de las aportaciones de parte del profesorado que estaba pendiente de asignación.
- 5. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 del día 2 de febrero de 2017.

# Acta Reunión Profesorado Prácticum I (16/12/2016)

**Asisten:** Vito Brero Peinado, Raúl Cremades García, Patricia Durillo Granados, Muñoz, Mª del Mar Gallego García, Pilar Núñez Galiano, Verónica Quintanilla Batallanos, Cristina Sánchez Cruzado, Pilar Sepúlveda Ruiz, Carmen Vaquero Cañestro.

Justifican su ausencia: Aurora Carretero, Manuel Cortés Izurdiaga, Ana Domínguez Ramos, Juan Francisco Ferré, Jesús Gallardo Romero, Analía Leite Méndez, Mª Tíscar Martínez Rodríguez, Francisco Castillo Fernández, Mª Victoria Márquez Casado, Carlos Muñoz Morales, Pedro Montiel, Pablo Cortés González, Irene Ruíz León, Concha Sánchez Palacios y Ana Torres Joya

Se inicia la sesión a las 12 horas en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Coordina la sesión la Vicedecana de Prácticum Pilar Sepúlveda Ruiz. 1. Información general sobre la asignatura Prácticum I. La Vicedecana de Prácticum comparte con el profesorado asistente información general: - En primer lugar, presenta a la coordinadoras de este prácticum: Carmen Vaquero Cañestro que viene realizando esta labor en cursos anteriores y cuyo nombramiento ha sido avalado por la Junta de Centro y María del Mar Gallego García, coordinadora del grupo bilingüe. La profesora Pilar Sepúlveda manifiesta su reconocimiento a las coordinadoras por la labor que realizan en



estas asignaturas. - Se informa sobre el documento: Guía para la tutorización académica del Practicum del Grado de Maestro/a en Educación Primaria para profesorado novel. Puesto que el documento está pendiente de los últimos ajustes, se espera que para el inicio del Prácticum II pueda estar a disposición del profesorado que se incorpore a la docencia en las asignaturas de prácticum. - El período de prácticas se desarrollará del 23 de enero al 10 de febrero de 2017. Por lo tanto, los exámenes se realizarán con anterioridad al desarrollo del mismo. - Durante el desarrollo de la asignatura, la tutorización académica debe proponer tres seminarios presenciales. Se propone el desarrollo de uno inicial antes del comienzo de las prácticas; uno durante el transcurso de las mismas; y un tercero tras su finalización. Para ello es fundamental reservar espacios para los seminarios con suficiente antelación y organizar en campus virtual un espacio de encuentro con nuestro alumnado donde publicar día, hora y lugar de los seminarios previstos. La información necesaria para el desarrollo de nuestra tutorización ya está disponible en campus virtual por lo que podemos buscar a nuestro alumnado y convocar al grupo al primer seminario. - Se propone la elaboración de una carpeta con documentos de interés para que el alumnado pueda leer y consultar de modo que no se incida o facilite únicamente la socialización, sino también la fundamentación teórica. Se propone como uno de los materiales El diario de un profesor, un reflejo del aula . 1 - Es fundamental que antes de la llegada al centro facilitemos a nuestro alumnado la carta de presentación cuyo modelo genérico está disponible en la página de campus. El alumnado tiene que entregar a su tutor o tutora el documento de compromiso de confidencialidad firmado y el certificado de delitos sexuales negativos. Una vez nos entreguen esta documentación en el primer seminario y cuando tengamos la documentación completa de los y las estudiantes que tutorizamos, la entregaremos a la coordinadora de Prácticum. - Desde secretaría se ha enviado a los centros la documentación necesaria para el desarrollo de las prácticas del alumnado: Documento Marco, guía de la asignatura e información sobre la importancia de que nuestro alumnado diseñe e implemente una propuesta de intervención (ajustada al periodo de prácticas que realiza). - Para reforzar esta idea se insiste en la importancia de enviar a los tutores y las tutoras profesionales la guía de la asignatura. La vicedecana de prácticas informa al profesorado asistente sobre la figura de coordinador/a de prácticum que se está generando en los centros y que ya está funcionando en muchos (tienen previsto un plan de acogida para el estudiante en prácticas). Al hilo de esta información se propone invitar a los y las coordinadoras a un seminario conjunto en la facultad al finalizar los



periodos de prácticas para realizar una evaluación conjunta de los mismos. - Se plantea la conveniencia de evaluar al profesorado de los centros para conocer el grado de satisfacción con el desarrollo del prácticum así como las necesidades que se generan. Aunque tal como comenta la vicedecana esta labor resulta muy compleja informa a los asistentes que se está trabajando en la elaboración de un listado de centros afines al propósito del Prácticum. - El portafolio del alumnado del grupo bilingüe se realizará de forma íntegra en inglés. - Puesto que los y las estudiantes deben permanecer en el centro durante la jornada escolar, es fundamental que los seminarios se desarrollen por las tardes

.

Se comparten también dos herramientas de evaluación. - Esta asignatura cuenta ya con un espacio en campus virtual donde están incluidos los documentos fundamentales tanto para el alumnado como para el profesorado: El prácticum en la formación inicial de los profesionales de la Educación: Modelo Marco; Guía docente de la asignatura; Guía Diario Prácticum, Guía del Portafolio, Modelo de carta de presentación para los centros, etc. - Como en otras ocasiones, se debate sobre el problema de la nota. Aunque la tendencia está cambiando, es habitual que desde los centros se califique al alumnado con sobresaliente. Aunque hasta ahora hemos hecho media aritmética, la comisión de prácticas está planteando modificar los porcentajes de forma que, desde la facultad podamos trabajar con una horquilla del 40% - 60%.

- Para la elaboración del portafolio, mantenemos el guión que el equipo docente del Prácticum III.1 elaboró y que se ha implementado en dicho prácticum.
- 1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO a. General del centro b. Particular del aula
- 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO En torno a foco(s) de interés que serán objeto de reflexión, análisis y fundamentación teórica2
- 3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN AUTÓNOMA (PIA) QUE INCLUYA LOS SIGUIENTES 3 APARTADOS: a. Justificación de la propuesta b. Contextualización en la normativa vigente c. Diseño, desarrollo, temporalización y recursos d. Implementación y evaluación de la propuesta 4. REFLEXIÓN FINAL En torno a cuestiones como: a. ¿Qué he aprendido? Fortalezas y debilidades b. Autoevaluación de las competencias desarrolladas

## **REFERENCIAS**

ANEXOS • Diario.

2. Entrega del portafolios y firma de actas



- La fecha de entrega final de los portafolios será el viernes 17 de febrero. De este modo se posibilita al alumnado su revisión una vez finalizadas las prácticas y el profesorado dispone de un tiempo considerable para la evaluación de los trabajos. Una vez evaluados los portafolios se abrirá un periodo de revisión de calificaciones de modo que el 6 de marzo tengamos la calificación final de la asignatura subida a la tarea. - En campus virtual se abrirá una tarea para que el alumnado suba los portafolios (una tarea grupo bilingüe y otra para el resto de los grupos). El profesorado, una vez evaluados los trabajos subirá a la tarea la calificación final de la asignatura. - Desde la coordinación del Prácticum se asume la labor de gestionar las calificaciones en ALFIL siempre y cuando el profesorado se implique en calificar los portafolios a través de la tarea. Para ello, la coordinadora Carmen Vaquero insiste en evitar el intercambio de correos y subir la calificación final del alumnado que tutorizamos a la tarea común. Una vez terminado el plazo para la calificación en campus se publicarán las notas finales de la asignatura de forma que el 10 de marzo las actas se cierren. - Si se realiza alguna propuesta de Matrícula de Honor deberá acompañarse de una copia del portafolio del alumno/a así como de un informe del tutor o tutora que avale dicha calificación final. Para determinar la concesión de estas matrículas, el equipo docente tendrá que reunirse y presentar la copia del portafolio así como dicho informe. Se insiste en no informar al alumnado hasta su concesión.

## 3. El diario en el Practicum I

Desde el prácticum I debe quedar muy claro en qué consiste elaborar un diario ya que este periodo de prácticas es el momento idóneo para que nuestro alumnado sistematice el proceso de reflexión y análisis que, de forma paulatina, se hará más complejo en su recorrido por los diferentes periodos de prácticas. Es evidente que en muchos casos prima la descripción sin análisis, reflexión o argumentación y, puesto que se trata de una herramienta de trabajo personal estrechamente vinculada al portafolio, el prácticum I es la ocasión perfecta para abordar la elaboración del diario de prácticas. En relación a esta cuestión se plantean las siguientes cuestiones: - Aunque es normal que el primer o segundo día prime el carácter descriptivo por la contextualización de la situación, esta tendencia debe cambiar hacia el análisis, la búsqueda. - Es fundamental generar centros de interés, tratar de analizar los "incidentes críticos" y, para que esto suceda, desde la tutorización académica debemos incentivar la curiosidad y concienciarnos sobre la necesidad del análisis y sobre la importancia del prácticum como oportunidad única de aprendizaje donde indagar en situaciones concretas, situaciones reales. - El profesor Vito



Brero comparte con el equipo docente el trabajo realizado sobre el diario en el PIE en el que participa.

El profesorado implicado en dicho PIE, plantea al alumnado la elaboración del diario a partir de unas fichas que promueven el análisis del contexto en las que se proponen focos de interés para canalizar la observación:

- 1. CONTEXTO de centro ¿Qué tipo de centro es? ¿De qué recursos dispone? ¿En qué contexto social se enmarca? Etc.
- 2. AULA: metodología, interacciones (clima de aula, relaciones de poder, roles...) ¿Qué estrategias metodológicas utiliza? ¿Qué recursos emplea? ¿son diferentes en función de las tareas? ¿Qué actividades se proponen al alumnado? ¿Qué normas de convivencia y disciplina se establecen? ¿Cómo se acuerdan? ¿Cómo se atiende a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje? ¿Cómo se evalúan las tareas? ¿qué propician las mismas? ¿Cómo responde el tutor o la tutora ante situaciones problemáticas? ¿Se autogestiona el grupo? ¿Qué relaciones se identifican entre el alumnado? ¿Qué tipo de interacción hay entre profesor/a-alumnado? ¿Cómo y en qué grado participa el alumnado?

## 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

¿Cómo programa previamente el/la docente la hora de clase?

DESARROLLO y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje ¿Cómo se explicitan los objetivos, contenidos, contribución a competencias y criterios de evaluación? ¿Cómo comienza la clase para obtener la atención de todos los alumnos? ¿Cómo se secuencian las actividades? (Inicio, desarrollo, síntesis, ampliación, evaluación...) ¿Qué recursos materiales se utilizan? materiales -impresos o de otro tipo-, materiales audiovisuales...) Los estudiantes, ¿trabajan individualmente, en pareja, en grupo? ¿Cuánto tiempo? ¿Cómo se evalúa? ¿hay evaluación inicial?, ¿se evalúa de forma continua, de forma finalista, con qué criterios, con qué actividades?..

Por otra parte comenta la importancia de: propiciar en nuestro alumnado un proceso que implica observar, reflexionar y proponer; estructurar el contenido y realizar un decálogo de conclusiones que evidencie la reflexión sobre los aprendizajes adquiridos. En este sentido el libro La tarea de educar de Josep M. Puig Rovira puede ayudar al alumnado.

## 4. Adjudicación de tutores,

Aunque la asignación de tutores y tutoras estaba muy avanzada gracias a la participación del equipo docente de en la elección de alumnado y centros a través de campus, se realizan



algunos ajustes a partir de las aportaciones de parte del profesorado que estaba pendiente de asignación.

5. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 del día 16 de diciembre de 2016.

Material elaborado en el seno de la Coordinación de Prácticum. Se encuentra en la plataforma de coordinación:

"GUÍA PROFESORADO NOVEL".

https://ccedu.cv.uma.es/mod/resource/view.php?id=307250

Documento para participar en el PIE-Experiencia en innovación:

https://ccedu.cv.uma.es/mod/resource/view.php?id=306548

## COORDINACIÓN TFG:

## Coordinadoras Analía Leite y Carmen Vaquero

Sesión informativa para el profesorado que se incorpora a la asignatura TFG Miércoles 8 de marzo de 13 a 14h. Aula: 1.17B

<u>Asisten:</u> Patricia Durillo Granados, Guillermina Jiménez, Susana de las Nieves Stoner, Cristina Navas Romero, Francisco Téllez Montiel, Miguel López Zamora, Iván López Fernández, Rocío Pascual Lacal, Manuel Cortés Izurdiaga y Cristina Sánchez Cruzado.

**Justifican su ausencia:** Rafael Palomo López y Joaquín Peña-toro Moreno Se inicia la sesión a las 13h. en el aula 1.17B de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Coordinan la sesión Analía Leite y Carmen Vaquero (Coordinadoras del TFG de Primaria).

Para el desarrollo de la misma las coordinadoras proponen un recorrido por las siguientes cuestiones.

¿Qué es? Un trabajo autónomo de carácter: reflexivo, analítico. Debe evidenciar: - Rigor: fundamentación teórica en autores relevantes desde un punto de vista genérico (de la educación) y específico (en relación con el hilo conductor). - Carácter personal: inquietudes personales que "emergen" en modo de hilo conductor. - Original: especial cuidado con el plagio (ephorus). No es una tesis doctoral (actuaremos como dinamizador@s y facilitador@s) - asignatura de 6 créditos (carácter simbólico). No es un trabajo de mención (carácter generalista) por esa razón todo@s podemos tutorizar todos los trabajos (a excepción de los que lo hacen de forma íntegra en inglés).



¿Qué es el hilo conductor, el tema? Es el una cuestión que transita por todo el TFG (de forma más o menos visible) y que lo vertebra. Nace de las inquietudes del alumnado. Aunque en algunos casos antes de iniciar la tutorización ya han decidido cuál será su objeto de estudio, en otros casos nuestro papel es fundamental para ayudarles (tirar del hilo) de esas inquietudes y conformar así su tema.

## Estructura

- 1. Introducción: quién soy y cómo afronto este trabajo
- 2. Revisión crítica y argumentada de los aprendizajes adquiridos a través del prácticum. Que al final derivarán en el hilo conductor. ¿quién soy yo como docente? ¿cómo me he ido moldeando a través de mi experiencia en los centros? y... ¿quién Grado de Maestro/a en Educación Primaria Trabajo Fin de Grado Curso 2016/2017 soy hoy? ¿qué me preocupa o qué tengo muy claro? ¿cuáles son mis principios de actuación?
- 3. Resumen del Proyecto de Intervención Autónoma diseñado e implementado durante uno de los dos prácticums de 4º (III.1 y III.2). Este apartado es el de menor interés puesto que ya ha sido evaluado en el prácticum. Sin embargo nos ofrece un contexto físico y conceptual sobre el que, tras su revisión, se realizará la propuesta de mejora.
- 4. Evaluación del Proyecto de Intervención Autónoma.
- 5. Diseño de intervención educativa: propuesta de mejora de la intervención autónoma desarrollada.

## 6. Conclusiones

En el 2º apartado se presenta el tema. En el 3º se aparca (aún no había aparecido en la evolución del o la estudiante) En el 4º se convierte en una cuestión más a revisar. Si para el alumnado es tan importante, ahora se convertirá en un condicionante. El 5º apartado se entiende como una propuesta de mejora que incluye la puesta en práctica (el diseño) de aquello que hemos asentado en la fundamentación teórica.

## Seminarios

Un mínimo de presencialidad de 4 horas para cada estudiante (de forma individual o grupal). 4 acciones de tutorización presencial. 1. Nos conocemos, nos organizamos y compartimos dudas de la normativa (la han consultado previamente) (comienzos de marzo) 2. Dudas, problemas, desarrollo del hilo, qué intervención incluimos 3. Semana de tutorizaciones 4. Compartimos nuestros avances y el diseño de la nueva propuesta 5. Ensayo general de las defensas (junio) Tribunales



- Como tutores/as, formamos parte de los tribunales - Importancia del cronograma (para establecer los tiempos: seminarios, revisión de borradores, autorizaciones, envío de los trabajos al resto del tribunal, etc.) - Guía rápida para tutores y tutoras - Roles en el tribunal

- Evaluación –

Propuesta de tribunales

Tras debatir cada uno de los puntos, se levanta la sesión a las 14:30h del día 8 de marzo de 2017.

## Acta Reunión equipo docente TFG

## Jueves 2 de marzo de 13 a 14h. Aula: 0.12

Asisten: Raúl Cremades García, Iván David Castillo Salinas, Ana María Domínguez Ramos, Patricia Durillo Granados, Milagros Escobar Espejo, Rocío Lavigne Cerván, Analía Leite Méndez, Iván López Fernández, Victoria Márquez casero, Carolina Martín Gámez, Pedro Montiel Gámez, Francisco Morales Lomas, Pilar Núñez Galiano, Rafael Palomo López, Verónica Quintanilla Batallanos, Concepción Sánchez Palacios, Cristina Sánchez Cruzado, Jesús A. Rodríguez Ayllón, Sonia Rodríguez Somodevilla, Francisco Solano Bernal, Laura Triviño Cabrera, Carmen Vaquero Cañestro, Juan Zagalaz Cachinero y Cristina Navas

**Justifican su ausencia:** Joaquín Peña-toro Moreno, Sandra Martínez Rossi, Francisco Castillo Fernandez, Begoña Espejo, Francisco García, María Tiscar Martínez, Susana Leah de Las Nieves Stoner y Eduardo Vila.

Se inicia la sesión a las 13h. en el aula 0.12 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Coordinan la sesión Analía Leite y Carmen Vaquero (Coordinadoras del TFG de Primaria).

Antes de comenzar a tratar los asuntos propuestos en el orden del día las coordinadoras informan al profesorado sobre:

- La reunión informativa que el día 10 de marzo se realizará con el alumnado matriculado en la asignatura TFG
- La convocatoria inminente de la sesión de orientación sobre TFG para el profesorado novel (miércoles 8 de marzo a las 13h) 1.17B 1.

Orientaciones generales para el TFG (contenido, modalidad, estructura, formato defensa).



• Para establecer un punto de partida en cuanto a los contenidos del TFG, se hace una lectura del fragmento de la normativa que especifica esta cuestión y que alude al carácter excepcional de la modalidad de investigación. Puesto que en otras ocasiones se ha abierto el debate sobre esta cuestión, desde la coordinación solicitamos la necesaria vinculación con el prácticum (y, por lo tanto, también con la rúbrica de evaluación) Se propone contactar con el profesorado del practicum en caso de no haber tutorizado antes al alumno/a para resolver dudas sobre el tema del TFG.

Se plantea la posibilidad de que antes de comenzar el III.1 el alumnado sepa con qué tutor trabajará el TFG. Sin embargo esto es difícil desde el punto de vista administrativo en el caso de primaria. Se comenta que el TFG es una asignatura más de 6 créditos con un carácter generalista.

- Consulta sobre el formato de las presentaciones en el acto de defensa. Mantenemos la propuesta. Se informa sobre la nueva posibilidad de participar en el concurso de presentaciones con otras propuestas, no solo póster. En este sentido el tribunal selecciona los posters o presentaciones más relevantes.
- Sentido común número de diapositiva para las presentaciones. No se indican límites en el número pero se cree necesario orientar al alumnado en este punto para que se pueda hacer una buena exposición en el tiempo con que se cuenta (10 minutos) 2. Calendario, tribunales y tareas
- CRONOGRAMA: ya están publicados los cronogramas de las convocatorias de junio y septiembre.

Se propone un cambio en el cronograma. La entrega de la memoria TFG luego de la publicación del listado definitivo por los cambios que pudiese haber. - Petición que el profesorado sea riguroso y envíen los trabajos al resto del tribunal con suficiente antelación. - Reconocimiento docente aumentar el número de horas - No personalizar los trabajos. Se plantea que la calificación de los TFG la recibe el alumnado y esta depende del tribunal por lo que la responsabilidad de los tutores y tutoras es garantizar que los trabajos son adecuados para la presentación.

- El/la secretario/a es la persona responsable de llevar el día del desarrollo de las defensas, toda la documentación al tribunal impresa:
- Un acta por cada alumno/a
- Una rúbrica con la calificación consensuada que se adjuntará a cada una de las actas



- Para facilitar la tarea de custodia de todas estas actas, una sola hoja para ambos documentos: por una cara rúbrica y por la otra el acta.
- ¿Qué criterios seguimos para la configuración de los tribunales? ¿Afinidad o tribunales interdisciplinares? Acordamos continuar con el planteamiento anterior (afinidad) por lo que se enviarán a las coordinadoras las propuestas de tribunales. 3. Evaluación o dificultades durante las anteriores convocatorias
- Se recuerda que es el secretario o la secretaria la persona responsable de preparar el acta y de remitirla al Coordinador/a del TFG (firmada por los tres componentes) y que para asignar las figuras de presidente/a y secretario/a se aplicará el criterio que contempla la normativa en torno a la categoría, la antigüedad y la edad (por ese orden). Si la propuesta realizada no se ajustara a estos criterios, el tribunal tiene autonomía para autogestionar los roles.
- Para evitar problemas en la asignación de matrículas de honor, será preciso que la propuesta conste en acta del tribunal.
- Se incide en la importancia de informar al alumnado en la sesión de defensa de la fecha, hora y lugar de revisión de calificaciones.
- UNA CUESTIÓN NO TRATADA EN LA REUNIÓN: En relación al problema del plagio, es importante mantener los acuerdos adoptados en el curso anterior: el profesorado asume poner en marcha una primera criba a través de la activación del control de plagio de campus (Ephorus) y cualquier trabajo con plagio debe aparecer como suspenso.
- Por ello y puesto que tal como se indica en la normativa, cada tribunal debe estar compuesto por, al menos, tres componentes, si no asisten los tres profesores o profesoras convocados/as, el tribunal no podrá constituirse.
  - 5. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14h del día 2 de marzo de 2016.





## LLUVIA FINA

Paco Bernal y Nacho Albert

"Sin golpes, sin insultos gruesos... pero igualmente doloroso."